

01-oct-08

NACIONAL

LA MARINA DISCRIMINA A VIH POSITIVOS

La Secretaría de Marina de México rechazó una reciente recomendación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en la que le solicitaba reintegrar a dos marinos expulsados de la institución por tener VIH, informaron fuentes oficiales.

En un comunicado la CNDH, que actúa como Ombudsman en México, señaló que con la decisión de dar de baja del servicio activo a dos de sus miembros en julio del pasado año la Marina envió una "señal regresiva".

Además, recordó que la determinación es "por completo contraria al sentido" de las resoluciones de otros casos de portadores del virus de inmunodeficiencia humana (VIH) en el Ejército Mexicano.

La Marina tampoco ha atendido la recomendación de "reparar el daño moral y material" a los dos marinos despedidos por tener VIH, el virus que causa el SIDA, señaló la CNDH.

El organismo denunció que la decisión de la Marina viola los derechos a la igualdad y no discriminación, y es contraria también a lo sustentado por la Suprema Corte de Justicia Nacional en un fallo adoptado el 27 de febrero de 2007.

Entonces el más alto órgano jurisdiccional mexicano determinó que era inconstitucional retirar a los militares con VIH del servicio "por inutilidad permanente basada en la seropositividad".

Además, la Comisión Nacional de Derechos Humanos sostuvo que carece de sustento es desproporcionado expulsar a quienes porten el virus, que "no son agentes de transmisión directa" y pueden ser reubicados para realizar otras tareas.

Como consecuencia del caso, la CNDH expresó su "preocupación" por la decisión, que consideró contraria a las políticas que impulsan, en conjunto, el Ejecutivo federal.

01-oct-08

NACIONAL

ACUSAN DE ESTRUPO A MAESTRO DE ÉTICA

AGUASCALIENTES.- Un profesor de secundaria que daba clases de ética con una cédula profesional falsa, fue acusado ante el Instituto de Educación del Estado y ante la Procuraduría de Justicia estatal por estupro.

Rodolfo Maya Estrada, profesor de la Secundaria Técnica número 22, fue denunciado ante el Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA) por los padres de una menor, con la que sostenía relaciones sexuales, incluso, dentro de la escuela.

La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del DIF estatal le dio seguimiento a la denuncia, según lo informó personal de la Procuraduría de Justicia local.

"Sí hubo una denuncia que pusieron los papás, aunque no fue por violación, la denuncia es por estupro, porque al parecer la muchachita estuvo enamorada del maestro, pero se están haciendo los exámenes psicológicos en el DIF.

"Al parecer la niña sí está enamorada de él, pero sí ratificó la denuncia en contra del maestro", señaló una fuente de la oficina de prensa de la Procuraduría General de Justicia.

La denuncia por estupro fue interpuesta en junio de este año y el profesor está en libertad. Hasta ahora no se ha girado orden de aprehensión en su contra por no estar terminados los exámenes a la menor afectada.

Además, otros profesores de la misma secundaria denunciaron que Maya Estrada, que es profesor, pero de educación física, falsificó una cédula profesional para poder impartir clases de ética, ocupando una base de profesor de asignatura.

Testigos que prefirieron omitir sus datos señalaron que Maya Estrada se insinuaba con intenciones sexuales a las alumnas y a algunas mamás de niños de la Secundaria 22, aunque no se ha comprobado algún intento de violación o violación por parte del profesor.

"En una ocasión se supo que intentó darle masaje a la mamá de una niña diciéndole que la veía muy

tensa y que si quería, él podía relajarla".
Este profesor tenía cuatro años en esta secundaria.

01-oct-08

NACIONAL

INICIAN MUJERES CON "BIEN MORIR"

MÉXICO.- Dos mujeres fueron las primeras personas en hacer uso de la ley que permite el bien morir en el Distrito Federal.

Una insuficiencia renal y un cáncer terminal, respectivamente, las llevaron a decidirse por separado por la Ley de Voluntad Anticipada, que entró en vigor el 8 de enero pasado, para no prolongar innecesariamente su sufrimiento.

Ambas fueron las primeras en suscribir un documento legal para solicitar el cese de sus tratamientos médicos a cambio de la ortotanasia; es decir, cuidados paliativos que las acompañaron hasta su muerte, de acuerdo con la Secretaría de Salud local.

Como ellas, hay otras 31 personas que ya han suscrito ante un notario público el documento de Voluntad Anticipada, aunque no padecen actualmente una enfermedad terminal, afirmó la coordinadora del programa, Marisol Escamilla.

"Cuando empezó el debate de la ley y se aprobó, se habló que habría muchos casos, pero ahora nos damos cuenta que estamos ante un proceso largo y de tipo cultural, en el que la gente poco a poco se irá acercando a conocer los beneficios", dijo.

"Ya tenemos dos casos, que no podemos difundir (su identidad) por la secrecía que implica, pero el principal logro de la Secretaría es que la gente tiene una alternativa para morir con dignidad y sin dolor".

Sin embargo, de acuerdo con informes de la Secretaría en poder de Grupo Reforma, el primer caso ocurrió en un hospital público y se trató de una mujer diagnosticada en estado terminal, a causa de complicaciones derivadas de peritonitis, septicemia, síndrome urémico, insuficiencia renal crónica y diabetes mellitus tipo 2.

El segundo fallecimiento ocurrió en un hospital privado y la paciente padecía cáncer de hígado.

Las autoridades capitalinas han guardado las identidades de ambos casos, así como los hospitales donde fueron atendidas y las fechas de sus fallecimientos.

Escamilla informó que en los hospitales públicos del DF hubo otros dos casos de pacientes que suscribieron su voluntad de apegarse a la ortotanasia, pero al final desistieron.

Escamilla afirmó que han llegado familiares a pedir que, bajo el amparo de la ley, se desconecte a sus pacientes, lo que demuestra que aún falta difundir los alcances de esta legislación.

06-oct-08

NACIONAL

TEMEN EN SINALOA OLA DE FEMINICIDIOS

Los 33 asesinatos de mujeres en lo que ya va del año y los 53 ocurridos el año pasado, de acuerdo con el Centro Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar (CEPAVI), podrían obligar a declarar una alarma de género en Sinaloa, informó María del Rosario Flores Navidad, secretaria general ejecutiva del Consejo.

La organización El Observatorio Ciudadano del Femicidio reporta que son ya 36 casos de mujeres asesinadas, dato que alerta a las organizaciones que trabajan por los derechos humanos en el estado. La secretaria general ejecutiva del Cepavi expresó que "es alarmante, preocupante, y obliga a tomar medidas urgentes, incluso se habla de buscar una declaración de alarma de género, porque yo creo que ningún asesinato se justifica, ni de un hombre o mujer, mucho menos cuando detrás de un asesinato, en este caso asesinatos de mujeres, pudiera haber algún problema que tiene que ver con el hecho de ser mujer".

Flores Navidad mencionó que pese a las campañas preventivas, 50% de los crímenes de personas

del sexo femenino durante 2008 tienen que ver con violencia de la pareja o ex pareja, y el resto con relaciones peligrosas o del narcotráfico.

La secretaria general ejecutiva del Consejo añadió: "esto nos obliga a revisar las campañas, estrategias, a reforzar las redes interinstitucionales que estamos trabajando, hacer un llamado incluso al Observatorio Ciudadano del Femicidio, para que también la sociedad civil e instituciones lleguemos a más mujeres para evitar que ocurra un asesinato más".

07-oct-08

NACIONAL

AUMENTAN LAS MADRES "MOJADAS"

Cada vez son más frecuentes los casos de mujeres indocumentadas jóvenes que son el único sostén económico de su familia y que cruzan de manera ilegal la frontera entre Arizona y México.

"Por muchos años hemos visto como se ha ido incrementado en cruce de mujeres indocumentadas a través de la frontera de Arizona, pero esta vez estamos viendo un poco más de casos de mujeres que son el sostén económico de sus familias", dijo a EFE Anna Ochoa O'Leary, profesora e investigadora del Departamento de Estudios México-americanos de la Universidad de Arizona (UA) en Tucson.

La investigadora basa sus conclusiones en 105 entrevistas que hizo a mujeres del albergue San Juan Bosco para inmigrantes indocumentados en la ciudad fronteriza de Nogales, en Sonora, entre septiembre de 2006 y julio de 2007.

"Estamos hablando de mujeres relativamente jóvenes que están cruzando la frontera entre los 25 y 35 años de edad", dijo O'Leary.

Más del 95% de las mujeres que entrevistó la investigadora eran mexicanas y el resto de países centroamericanos como Guatemala y Honduras.

"Muchas mujeres vienen ahora solas, quizás acompañadas de sus familiares, pero sin esposos, tampoco vienen con el fin de reunirse con su esposo en EU, sino vienen a trabajar, porque muchas veces son la única fuente de ingresos de sus familias en México", explicó O'Leary.

Las entrevistas coincidieron en destacar lo difícil que es cruzar la frontera debido al incremento de la seguridad en la región fronteriza, por lo que los inmigrantes se ven forzados a acaminar distancias más largas.

"No están preparadas, las mujeres piensan que recorrerán el camino en dos días, pero terminan caminando tres o cuatro o hasta más. Los "coyotes" les están mintiendo para que se animen a hacer el recorrido", sostuvo la profesora.

Indicó que muchas mujeres llegan a esta frontera después de pasar por lo que la investigadora calificó de una "doble jornada", es decir, mujeres cansadas, agotadas, mal nutridas, debido al papel que tienen al cuidado de su familia y cumplir con un trabajo al mismo tiempo.

"Las mujeres son vistas por los "coyotes" como un "lastre" que detiene el paso del grupo, por lo que tienen más riesgo de ser abandonadas si comienzan a presentar problemas de salud", manifestó.

07-oct-08

NACIONAL

EN LA MAYORÍA DE LAS OCASIONES SON REALIZADOS DE MANERA CLANDESTINA; MÉXICO, LÍDER GLOBAL EN LISTA DE ABORTOS

La tasa de abortos en México es la más alta a nivel mundial, ha aumentado casi un tercio en los últimos 16 años, de 25 a 33 abortos por cada mil mujeres en edad reproductiva, de acuerdo a un estudio realizado por el Colegio de México, Population Council y el Guttmacher Institute.

La mayoría de estos abortos, se afirmó, son clandestinos, por eso Católicas por el Derecho a Decidir anunció que iniciarán una campaña para que todas las legislaciones estatales se homologuen a la del Distrito Federal en donde se permite la interrupción de la gestación antes de las 12 semanas.

A nivel mundial la tasa de aborto es de 29 por cada mil mujeres y la tasa promedio para América Latina y el Caribe es de 31 por cada mil.

Entre 1990 y 2006 el número de mujeres que se practicaron algún aborto en México aumentó en 64%, pasando de los 533 mil a los 875 mil.

En el país, de acuerdo al estudio realizado por Fátima Juárez, del COLMEX, destaca que las restricciones legales del aborto no reducen el número de abortos inducidos, al contrario, sólo lo tornan clandestino e inseguro.

En el año 2006 se estima que se realizaron 874 mil 747 abortos inducidos en el país, mientras en 1990 un total de 533 mil 098.

Esto significa que el número de abortos aumentó 64 %.

Las mujeres que abortan están entre 15 y 44 años.

Para el 2006 en hospitales públicos en México 149 mil 700 mujeres recibieron tratamiento producto de complicaciones de un aborto inseguro, según datos de la Secretaría de Salud.

Y se estima que sólo una de cada seis mujeres que se practicaron un aborto inducido fueron tratadas de manera correcta en un hospital público, donde se les pudo proporcionar todos los cuidados y atenciones de salud requeridas.

Sin embargo, pese a los cuidados está claro que la morbilidad no sólo ocurre en las mujeres atendidas en el hospital por un aborto inducido, sino que afecta a las mujeres en un periodo de post aborto y para una proporción de ellas también tiene efectos a mediano y largo plazo.

Por eso importante se realicen en condiciones más seguras con personal de salud capacitado.

Para la investigadora las mujeres mexicanas recurren el aborto como último recurso debido a la falta de servicio e información adecuada sobre métodos de planificación familiar.

Además, el uso de los anticonceptivos no se fue desarrollando a la par con el deseo cada vez mayor de las mujeres mexicanas de tener familias más pequeñas y de planear sus embarazos con previa anticipación y de una manera cuidadosa.

En conferencia de prensa Consuelo Mejía, de Católicas por el Derecho a Decidir y Pedro Morales, abogado de Grupo de Reproducción Elegida, advirtieron que pese a la resolución de la Suprema Corte de Justicia de declarar legal la interrupción del embarazo antes de las 12 semanas de gestación en estados como Guanajuato y Baja California se pretende legislar que desde la concepción ya existe vida:

08-oct-08

NACIONAL

AGUASCALIENTES AL NOBEL; DIGNA REPRESENTANTE

Jessica Gisela Magallanes, de sólo 18 años, asistirá a la entrega de los premios Nobel 2008 en diciembre próximo, en Estocolmo, Suecia. La talentosa bachiller, considerada por la UNESCO dentro de los 20 científicos del mundo en categoría junior, y única representante de México y Latinoamérica en el acto, ganó su pase a la ceremonia tras inventar un software que permite el aprendizaje de la anatomía humana.

08-oct-08

NACIONAL

VA TRANSEXUAL POR CONAPRED

MÉXICO.- Organismos civiles propusieron a Irina Layevska Echeverría Gaitán, una mujer transexual que padece esclerosis múltiple, como nueva directora del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), en sustitución de Gilberto Rincón Gallardo, quien falleció a finales de agosto.

"Acepto la candidatura, estoy convencida de que podemos continuar el trabajo.

"Necesitamos un timón y creo tener capacidad para dialogar con todas las esferas políticas del País", afirmó Echeverría en conferencia de prensa.

La propuesta ha sido respaldada por el presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, Emilio Álvarez Icaza, la feminista Marta Lamas y la senadora Rosario Ibarra, aseguró Patricia

Hagar Macías, de Madres y Padres por la Diversidad Sexual de la Colonia Condesa.

"Creemos que la persona que se desempeñe al frente del Conapred, además de tener la visión de una política de Estado en materia de no discriminación y el compromiso con el laicismo, debe de haber experimentado en carne propia la discriminación y haber luchado contra ella desde una visión social de igualdad y derechos y no meramente asistencialista", indicó.

Según Echeverría, a la sociedad civil le preocupa el hecho de que el Presidente Felipe Calderón no haya nombrado sustituto al frente del Conapred, y advirtió que el organismo no puede continuar más tiempo sin alguien a la cabeza.

Hasta el momento la única candidatura "formal" para presidir el Conapred es la de Irina Layevska; sin embargo, la Asamblea Consultiva del organismo solicitó el mes pasado a Calderón que en la designación del nuevo titular tome en cuenta la experiencia y el compromiso en la lucha contra la discriminación y la defensa de los derechos humanos.

Entre las personas que cumplen el perfil, señalaron, se encuentran Juan Ramón de la Fuente, ex rector de la UNAM; José Woldenberg, ex consejero presidente del IFE; Rodolfo Stavenhagen, relator de la ONU sobre derechos indígenas, la antropóloga Lourdes Arizpe y Marta Lamas.

Los impulsores de la candidatura de Echeverría, que no han tenido contacto aún con la Presidencia de la República, destacan otros razgos.

"Irina Layevska Echeverría Gaitán es una mujer que ha luchado toda su vida por tener el derecho a ser ella misma, se ha enfrentado a diversas formas de discriminación (por su historia política de izquierda; por ser una persona con discapacidad física y por tener una condición transexual).

"Todos estos hechos le han forjado una visión de la imperiosa necesidad de construir un México mejor, incluyente y participativo, en donde la discriminación sea un hecho del pasado, y no del presente de la cotidianidad nacional", señalan en su carta de apoyo, dirigida a la Asamblea Consultiva y "a la sociedad en su conjunto".

En julio de 2008, la aspirante presentó su libro "Carta a mi Padre. Testimonio de una persona transexual con discapacidad", donde narra los obstáculos que ha tenido que vencer desde su infancia. La publicación fue editado por el Conapred.

08-oct-08

NACIONAL

ENCADENADA EN SU CASA; LA PUERTA NEGRA

Una joven fue encadenada dentro de su domicilio, ubicado en el fraccionamiento Jardines de la loma, en la periferia de la ciudad de Oaxaca, por desobedecer a su madre.

Paola Méndez, de 13 años, fue rescatada por la policía ante una llamada de auxilio de los vecinos, que escucharon sus gritos.

La menor dijo que su madre la dejó encerrada y la ató del pie a la escalera mediante una cadena por haberla desobedecido.

Reveló que el sábado pasado su progenitora le dio permiso paea salir con un chavo, pero que se molestó porque llegó más allá ade la hora acordada y le aplicó la reprimenda.

10-oct-08

NACIONAL

COMBATEN EMBARAZOS ADOLESCENTES EN LERDO

El sistema Municipal de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) manifestó su preocupación por el aumento en los casos de menores embarazadas en Lerdo, Durango, por lo que implementó el programa "Bebé Virtual" en las escuelas secundarias. La directora del DIF municipal, Marisol Peña Rodríguez, señaló que lamentablemente en la ciudad existen 22 casos de menores de 13 años embarazadas.

11-oct-08

NACIONAL

DIVORCIO EXPRES NO ELIMINA CASTIGOS POR VIOLENCIA FAMILIAR

La violencia intrafamiliar, los hechos ilícitos y la revocación de donaciones entre consortes por ingratitud, siguen siendo motivo de separación obligatoria, aunque en el divorcio exprés se redujeron las 21 causales para que exista la disolución de un matrimonio.

Así lo dio a conocer la secretaria técnica de la Comisión de Administración y procuración de Justicia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Norma Carrera Balladeras.

En entrevista con el doctor Eduardo Andrade, y acompañado de los periodistas Rebeca Arenas y Mauricio Hernández, en el Programa radiofónico "En la Mira", Carmn Balladares, re cordó que el divorcio exprés, normatividad que fue aprobada el pasado mes de julio, por el pleno de la Asamblea Lgislativa del Distrito Federal (ALDF) y que entró en vigor en la Ciudad de México el pasado 3 de octubre, el único requisito para promoverlo es que alguno de los cónyuges lo solicite.

En relación al divorcio exprés y que ya desaparecieron las 21 causales previstas en el Artículo 267 del Código Civil, lo que nosotros hemos notado por parte de grupos, inclusive hemos tenido muchas pláticas y reuniones con diferentes grupos porque les preocupa mucho la situación de lo que es la violencia familiar.

"La violencia familiar no deja de ser sancionada porque el Código Civil debe y deja los artículos en relación a lo que tiene que ver con violencia intrafamiliar, hechos ilícitos, evocación de donaciones entre consortes por ingratitud y eso la gente lo tiene que tener muy claro, de que el divorcio exprés sigue teniendo una sanción para esos ilícitos", detalló la funcionaria de ese órgano legislativo.

"En el divorcio exprés desaparece el concepto de cónyuge culpable porque desaparecen las 21 causales, pero eso no significa que si existe ese delito u otros, no sean sancionados, o hacerse valer a través de la vía penal correspondiente", detalló la funcionaria.

Sostuvo Carrera Balladares que en un divorcio exprés lo único que se lleva a cabo es un convenio.

"Yo cónyuge en el momento que sea emplazado al hacer mi propuesta de convenio, él va a dar todos los razonamientos o todas las causas del por qué está o no de acuerdo".

De igual modo entra el tema de guarda y custodia, o de patria potestad, así como la división de bienes.

Sostuvo que la reforma hecha al Código Penal en lo referente a divorcio exprés ya habla de custodia compartida, por lo que proponga un cónyuge puede ser debatido por el otro.

En un divorcio exprés el plazo mínimo para que se concluya es de 30 días y máximo de 60.

12-oct-08

NACIONAL

DENUNCIAN ALLANAMIENTO DE REFUGIO PARA MUJERES Y DETENCIÓN DE SU DIRECTORA

Alternativas Pacíficas AC, organización dedicada a la atención de la violencia contra las mujeres, denunció ante las instancias judiciales la privación ilegal de la libertad de que fue objeto su directora, María del Mar Álvarez Morales, así como allanamiento de uno de los refugios que opera, violándose el principio de confidencialidad que debe imperar en este tipo de lugares dedicados a salvaguardar la integridad de las mujeres y sus hijos.

La Directora de Alternativas Pacíficas presentó este día ante el Consejo de la Judicatura del estado una queja administrativa en contra de la Jueza Noveno delo Familiar en Monterrey, Luz María Guerrero Delgado, por el delito de privación ilegal de la libertad y otras violaciones constitucionales, pidiendo que la funcionaria sea destituida del cargo, e incluso se dejó abierta la posibilidad de fincar responsabilidad penal.

La fundadora de Alternativas Pacíficas y de la Red Nacional de Refugios, Alicia Leal, detalló que con el fin de separar a dos menores de edad de su madre, que desde el 22 de septiembre pasado permanece en uno de los centros de refugio, las instalaciones fueron allanadas por la jueza violándose la confidencialidad de los refugios, amparada en las leyes de Acceso a las Mujeres de una Vida Libre de Violencia, tanto la General como la del estado de Nuevo León.

De acuerdo con la versión, proporcionada, los hechos ocurrieron el día 30 de septiembre pasado, cuando a las 15:00 horas llegó la jueza a las instalaciones administrativas de la asociación acompañada de tres integrantes del personal del juzgado, una agente del Ministerio Público y tres elementos de la Policía Ministerial, haciendo un despliegue de fuerza intimidatoria.

12-oct-08

NACIONAL

EL DECLIVE DEL MACHISMO EMPEZÓ EN EL '68

Para el sociólogo francés Alain Touraine, el machismo empezó su declive en mayo del 68. Así lo declaró al ser entrevistado con motivo de la presentación de su libro "El mundo de las mujeres", editado por Paidós en España en el contexto de un "boom" de publicaciones acerca de la rebelión estudiantil del 68, 150 libros al menos en Francia. Un movimiento de repercusión internacional, según los analistas, que se presentó no sólo en Europa sino también en Estados Unidos, Japón y México. Touraine señaló que durante cuatro o cinco siglos la sociedad se articuló en la conquista, en la razón de los caballeros, al tiempo que todo se organizaba alrededor de la figura tradicional de la familia. Sin embargo, enfatizó, en la situación actual, cuando ya no hay más territorios que conquistar, se está produciendo un movimiento totalmente opuesto "tendente a descubrirnos a nosotros mismos" y en esa tendencia "las mujeres están mejor preparadas que los hombres". "Durante muchos años (las mujeres) no han tenido el derecho de hablar en primera persona; siempre hablaban de "nosotros" y de ahí que para ellas es más importante construirse una subjetividad de la que antes no tenían derecho", aclaró. Una de las conclusiones de Touraine después de escribir el libro fue que "todas ellas se definen como mujeres, aseguran que su gran proyecto es construir su vida como mujer y, en gran parte, coinciden en que el éxito o fracaso de ese proyecto se ve en el terreno de la sexualidad".

14-oct-08

NACIONAL

APLICARÁN A NIÑAS VACUNA EL PAPILOMA

Para 2009 la Secretaria de Salud del estado de México planea aplicar por primera vez la vacuna contra el papiloma humano en niñas de sexto año de primaria para prevenir que durante su juventud o edad adulta adquieran esta enfermedad que en la mujer es detonante del cáncer cérvico-uterino es la segunda causa de muerte materna, después del cáncer de mama. Víctor Torres Mesa, subdirector de epidemiología del Instituto de Salud del estado de México (ISEM), informó que el proyecto es ambicioso pues se pretenden aplicar en una primera etapa por lo menos 240 mil dosis a igual número de niñas.

14-oct-08

NACIONAL

RETRATA LA CINTA "BACKYARD. EL TRASPATIO" LOS FEMINICIDIOS; PADECEN LA INSEGURIDAD DE CIUDAD JUÁREZ

CIUDAD JUÁREZ.- Querían mostrar la crudeza que viven las personas en Ciudad Juárez, donde han sido asesinadas miles de mujeres, porque ese es uno de los temas de la cinta Backyard. El Traspatio. Sin embargo, ni el director, Carlos Carrera, ni el equipo de producción esperaban ser presa de la violencia que ahí predomina. El problema que enfrentaron no fue porque el filme retrata a chicas humildes que trabajan en las maquilas y que son secuestradas, sino porque al comenzar a rodar se dieron cuenta de que las calles eran más peligrosas de lo que imaginaban, ya que en una ocasión escucharon a lo lejos una balacera y, otra vez, cuando recogían tomas de la ciudad, los saludaron a distancia un grupo de sicarios. "Cuando la producción nos dijo que nos íbamos a regresar (al DF) por la gran inseguridad que había

y que nos podía pasar algo, fue un bajón de ánimo horrible. Todos reaccionamos igual. Primero, fue miedo y decir: 'No podemos arriesgar la vida de nadie, nos tenemos que ir'. Pero, al otro día: 'Ni madres, por qué nos tenemos que ir, por qué nos quieren meter miedo'.

"Tratamos de ser muy discretos en todo: reforzar las medidas de seguridad, no salir, no causar ningún escándalo alrededor. Esta película se tenía que hacer, se tiene que decir, se tiene que ver el lugar, esta soledad, los grandes lotes vacíos, el clima", dice Ana de la Reguera, quien interpreta a una policía que llega al lugar en 1995, cuando comienzan los feminicidios.

Y es que, a decir de la actriz, se tiene que reflejar en pantalla todo lo que no se ha visto en otras cintas que, aunque tocan el tema, no se han filmado en Ciudad Juárez, como Verdades que Matan, que dirigió Gregory Nava y protagonizaron Jennifer Lopez y Antonio Banderas.

"En principio, pensamos que la película se había caído y que era muy riesgoso para el equipo seguir aquí, pero decidimos continuar. No nada más fue tomar la actitud de: '¡Vamos! ¡Seguiremos!', sino porque las autoridades, tanto municipales como del Gobierno del estado y federales decidieron brindarnos el apoyo", explica Carrera.

Así, durante las últimas semanas del rodaje, que concluyó a finales de mayo, el equipo fue custodiado por patrullas. En Backyard... también actúan Asur Zágada y Enoc Leño.

14-oct-08

NACIONAL

REPROCHAN A LA TITULAR DE EDUCACIÓN HABER PACTADO LA ALIANZA; LA CNTE PROTESTARÁ DURANTE LA COMPARENCIA DE VÁZQUEZ MOTA

LA Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación efectuará hoy una protesta masiva durante la comparencia de la secretaria de Educación Pública, Josefina Vázquez Mota en la Cámara de Diputados, y que el 20 de octubre tienen programado estallar el paro nacional de labores en las escuelas de educación básica del país.

"Una comisión amplia de maestros hará valer su presencia durante la comparencia de Josefina Vázquez Mota", informó Refugio Flores Muñoz, secretario general de Tlaxcala, tras anunciar que en la protesta estará el magisterio disidente de 13 estados, entre ellos el de Morelos que exigirá la salida de las fuerzas armadas de su entidad.

Asimismo, dijo, reprocharán a Vázquez Mota que haya pactado con Elba Esther Gordillo, lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la Alianza por la Calidad Educativa que sólo reducirá y congelará plazas, impide que los profesores puedan tener doble turno y completar una jornada normal de trabajo que les permita obtener mejores ingresos.

"No renunciamos a la venta de plaza porque nunca hemos hecho esto; lo que queremos es que respete el derecho al ejercicio escalafonario de los ascensos, promociones y asignaciones de plazas como está establecido en la Constitución", agregó.

Flores Muñoz también refirió que el 17 llevarán a cabo la megamarcha magisterial del Zócalo a Los Pinos, que contará con el apoyo de sindicatos como el de Tranviarios, y ese mismo día se anunciará los estados que, a partir del 20 de octubre, se sumarán al paro de labores indefinido que mantiene Morelos desde el 13 de agosto.

"Los diversos contingentes de Puebla, Distrito Federal, Tlaxcala, Oaxaca y de diversas entidades de país, están realizando asambleas para determinar si cuentan con las condiciones necesarias para participar en el paro nacional de labores indefinido. Se trata de nuestro último recurso y vamos a defender con todo el derecho constitucional a la educación pública", dijo Sergio Espial García, líder sindical de Morelos.

En la conferencia de prensa se denunció que el Ejército, la Policía Federal Preventiva y elementos de seguridad local atacaron y torturaron el 8, 9 y 10 de octubre tanto a maestros como a integrantes de la sociedad civil, que nada tienen que ver con el movimiento de resistencia.

Abraham Escorcía Beltrán, quien dijo estar ajeno a la CNTE de Morelos, aseguró que elementos de la policía lo torturaron al grado de dejarle serias y graves lesiones de quemaduras en las plantas de los pies durante la represión registrada en Xoxocotla, para desalojar a los paristas que tenían tomadas las casetas.

15-oct-08

NACIONAL

MUJERES: ESOS SERES INVISIBLES

Hace muchos años, una conocida monja jerónima-que había renunciado a la orden de las Carmelitas Descalzas porque ahí el día se iba en barrey y limpiar-escribir su Respuesta a sor Filotea, un exto en que ella, sor Juana Inés de la Cruz, fija una postura no sólo personal, sino en defensa de la mujer pensante. Juana susurra: el silencio para que signifique hay que rotularlo y ella lo rotuló diciendo que los hombres por el simple hecho de serlo creen ya ser inteligentes. Sor Juana se defendía de los miembros del clero que la hicieron abandonar su carrera filosófica, literaria y musical; fue víctima de una segregación lacerante ue le provocó firmar con la apostilla "yo, la peor de todas". El imaginario masculino y clerical primero la condenó emocionalmente, después la conminó a deshacerse de su biblioteca y entregarse a cuidar enfermos de peste.

Las mujeres que desafían la invisibilidad, que pretenden hacerse visibles ha pagado un alto precio en la historia. Aunque la audacia de sor Juana y su inteligencia, considerada insultante por sus contemporáneos, tuvo lugar en el siglo XVII, no fue sino hasta 1916 cuando iniciaron en México una serie de congresos feministas entre cuyas metas estuvo representada la lucha por el derecho al sufragio femenino.

Revisar la prensa nacional de la primera mitad del siglo XX es elocuente porque se constata la desconfianza y el miedo que las instituciones viriles han tenido hacia la independencia intelectual y sentimental de la mujer. En 1938, después de que el derecho al voto femenino había sido aprobado por el Congreso de la Unión y por la mayoría de las legislaturas de los estados del país, el presidente Lázaro Cárdenas no consideró conveniente publicar la nueva ley. Por ello, en 1953, cuando Adolfo Ruiz Cortines había sometido de nueva cuenta la iniciativa para legislar el derecho al voto de la mujer, es posible encontrar una serie de argumentos en la prensa nacional, a través de los cuales se pretendía, otra vez, incidir de la misma menra: que el presidente Ruiz Cortines no publicara la ley ya aprobada por la mayoría de las legislaturas del país.

El argumento más frecuente de esa resistencia histórica para incorporar el voto de la mujer era que si la mujer votaba, lo haría por el partido conservador; la mujer sería conducida por sacerdotes y demás figuras religiosas, y su voto propiciaría no sólo que el partido revolucionario perdiera el poder, sino que llegara la inestabilidad al país. Sin embargo, sabemos que la ley se publicó y faltó llegar al año 2000 para que los coservadores llegaran al poder.

La obtención del derecho al voto de las mujeres hace 55 años es un nudo jurídico, concreto, en la historia de la democracia de este país. También son concretas las tres mil mujeres que asistieron en septiembre de 1953 a un congreso feminista organizado por el PRI. Estos eventos, el crecimiento económico nacional y la incipiente estabilidad en el mundo, después de la Segunda Guerra Mundial, son también hechos concretos que aluden a la democratización del país. No obstante, es precisa una visión más fina, a través de la cual se descubre que las cosas no son lo que parecen. La historia de una democracia no se reduce a la historia de sus leyes ni a la historia de sus instituciones gubernamentales y académicas. Existen una historia de los imaginarios instituidos, de creencias y valoraciones que como satélites invisibles-pero de fuerte peso social-conducen los actos cotidianos de los individuos.

Aunque la mujer ha ganado derechos en el plano jurídico y algunos espacios en el plano laboral, público y privado, la mujer sigue siendo construida como minusválida en el imaginario de no pocos individuos. Existen por ejemplo, instituciones que pretenden decidir cuándo y cómo se debe ser madre, so amenaza de ser excomulgadas; en el ámbito profesional, la credibilidad y confianza se otorga de manera espontánea al género masculino, mientras que las mujeres tenemos que construir una especie de dote para demostrar con productos que somos dignas de credibilidad en nuestra profesión.

Es desalentadora la regresión que los panistas han traído este país. Si bien es cierto que nuestro estado sigue sin ser decretado confesional, la complicidad entre clero y gobierno no puede ser más

insultante. Se trata de una mancuerna cuya impotencia para generar un buen gobierno, se enseña tratando de controlar las conciencias y cuerpos femeninos. Como en 2006, la campaña panista de 2009 encontrará espacios en las homilias y espacios infiltrados por el clero; lucharán por usurpar un voto femenino que está por verse si de nueva cuenta les responde.

15-oct-08

NACIONAL

REVERTIRÍA DESERCIÓN ESCOLAR POR EMBARAZO

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó con 353 votos la reforma a la Ley General de Educación que pretende revertir los altos índices de deserción escolar de mujeres adolescentes por causa del embarazo. Se registran más de 400 mil embarazos de adolescentes; es decir de 100 partos diarios, 60 corresponden a jóvenes de 13 a 19 años, siendo 320 mil de ellos no deseados.

15-oct-08

NACIONAL

HAY CORRUPCIÓN EN LA EDUCACIÓN BÁSICA: SEP

En su comparencia ante la Comisión de Educación y Servicios Educativos de la Cámara de Diputados, la secretaria de Educación Público, Josefina Vázquez Mota, denunció que existe corrupción en la educación básica y en las autoridades estatales, ya que se identificaron diferencias en los registros de matrícula, los sueldos a personal pagado por honorarios, el pago a comisionados en las distintas entidades del país y el pago a personas que trabajan en zonas colindantes a estado en el que supuestamente laboran.

Por lo cual, deben emprenderse acciones urgentes por transparencia y la corresponsabilidad.

Alianza se refirió a la Alianza por la CALIDAD DE LA Educación y dijo que hoy está trabajando y busca dar respuesta a las demandas, reclamos y anhelos de la sociedad mexicana por una educación de calidad, e informó que ya opera en miles de aulas.

ALIANZA. Agradeció el seguimiento que darán los diputados a la Alianza entre los gobiernos estatales para que se vigile el trabajo de dicho acuerdo, lo mismo que la comisión que estableció la Cámara de Diputados para fortalecer y definir las iniciativas de ley para institucionalizar los compromisos.

Vázquez Mota se refirió también a la aplicación del examen de oposición entre maestros y reconoció que la demanda de más plazas es un problema real e histórico, por lo que es urgente analizar el rezago que existe en las plazas para adecuar la operación de los planteles escolares.

Dijo que en la próxima reunión ante los secretarios de Educación propondrá un mecanismo de planeación, actualizado y transparente, lo mismo que un padrón de maestros que permita avanzar en este tema.

Informó que en el presupuesto para el año 2009, se incluye la creación de un nuevo incentivo para aquellos maestros que logren los mejores puntajes de sus alumnos.

También hizo un llamado para reanudar el diálogo y la concertación con los maestros de Morelos.

15-oct-08

NACIONAL

ZAVALA INAUGURA FORO CONTRA ADICCIONES

La presidenta del DIF nacional, Margarita Zavala, inauguró un taller para capacitadores contra las adicciones y presidió el foro Mujeres en la Prevención de Adicciones, al que asistieron autoridades de los tres niveles de gobierno.

La esposa del presidente Felipe Calderón exhortó a los mexicanos a no temer a la amenaza que representan las adicciones, por lo que invitó a participar en el programa "nueva Vida", promovido por el Sistema Nacional para Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

En la inauguración del taller en el que se formará a capacitadores sobre problemas de adicciones

acompañaron a Zavala Gómez del Campo las titulares del DIF estatal, Laura Berrera Fortul, y del municipal, Berhan Stone de Durán.

Posteriormente, en el Foro Mujeres en la Prevención de Adicciones, el titular del Consejo Nacional Contra las Adicciones, Carlos Rodríguez Ajenjo, destacó que hace algunos años por cada ocho personas adictas, una era mujer y actualmente se considera que hay seis mujeres por cada ocho adictos.

En el acto, efectuado en el foro Felipe Villanueva del Parque Naucalli, Zavala destacó la importancia de la participación de las mujeres en los programas preventivos, ya que son ellas quienes desde sus hogares pueden evitar que sus familias sean presas de alguna droga.

Por ello reiteró el compromiso de las autoridades del DIF en participar en foros, capacitaciones y cualquier actividad que tenga que ver con la prevención de adicciones.

15-oct-08

NACIONAL

CERO RELACIÓN ENTRE CÁNCER DE MAMA Y CAFEÍNA

Un estudio sobre casi 40 mil mujeres reveló que no existe una asociación general entre la cafeína y el cáncer de pecho, aunque algunas pacientes con formaciones benignas en la mama correrían más riesgos de desarrollar la enfermedad.

Algunos estudios anteriores habían sugerido que la cafeína podría jugar un papel clave en el cáncer de mama entre aquellas mujeres que consumen la que es probablemente la droga más utilizada en el mundo., señaló el equipo del doctor Ken Ishitani, del Boston's Brigham and Women's Hospital y la Universidad Médica Femenina de Tokio.

Pero su observación de 38.432 mujeres estadounidenses estudiadas durante muchos años comenzando desde 1982 reveló que "no hay asociación general entre el consumo de cafeína y el riesgo de cáncer mamario", indicaron los autores en un artículo publicado en Archives of Internal Medicine.

No obstante, entre las mujeres con enfermedad mamaria benigna, es decir tumores o formaciones no malignos, hubo un aumento significativo del riesgo de desarrollar cáncer de pecho entre las que bebían cuatro tazas o más de café por día.

Los autores manifestaron que la enfermedad mamaria benigna en general es considerada un riesgo para el cáncer de pecho.

"Estos hallazgos sugieren que el consumo elevado de cafeína promovería el avance de las lesiones mamarias premalignas a los cánceres de mama porque la mayoría de los tipos de cáncer de pecho invasivo surgirían a partir de lesiones premalignas", dijeron los expertos.

No obstante, la relación no existió en ese grupo entre las mujeres que bebían menos de cuatro tazas de café al día.

La cafeína se encuentra no sólo en el café y el té, sino además en el chocolate y en algunos medicamentos. Los autores expresaron que aún no está claro cómo el compuesto influiría en el desarrollo del cáncer de mama.

15-oct-08

NACIONAL

DEBE DISCUTIR, DICE; EL PRD NO APOYARÁ LA PROPUESTA: BARRALES

El partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal no apoyará la iniciativa que presentó el coordinador de su grupo parlamentario en la Asamblea Legislativa, Víctor Hugo Cirigo, para legalizar el consumo y la portación de marihuana en la Ciudad de México.

Alejandra Barrales, dirigente del PRD-DF, aseguró que pese a que en el reciente Congreso Nacional del PRD se aprobó impulsar la despenalización de la marihuana como una medida de combate a la impunidad en el país, el tema no ha sido discutido al interior del Congreso Estatal, por lo que se trata de una propuesta personal.

"Es un asunto que no está considerado en la agenda del PRD-DF, es un tema que se lleva de manera separada, no sé qué legislador (de Nueva Izquierda), si es Cirigo, lo lleva por su lado", dijo.

Insistió en que la despenalización de la siembra, cultivo, consumo y distribución de mariguana no es un tema que tenga el consenso del total de los perredistas.

La dirigente local del PRD indicó que en todo caso el tema tendrá que ser discutido en el próximo Congreso Estatal que se celebrará el 25 de octubre.

Advirtió que su partido "no puede apoyar un tema que no se ha discutido, porque es polémico y afecta a la sociedad de forma importante, pero que principalmente no ha sido discutido por el congreso"

En septiembre pasado el congreso del PRD aprobó la propuesta del senador y líder de Nueva Izquierda para incluir en su agenda de seguridad una iniciativa de ley para legalizar la mariguana, a fin de dismantelar las redes del narcotráfico.

16-oct-08

NACIONAL

NENE VIENEN AL MUNDO Y SUS MAMÁS SON "NIÑAS"

El aumento en la tasa de madres menores de edad va en aumento en México. El 17 % corresponde a mujeres menores de 19 años.

Por ello se deben implementar estrategias y políticas de comunidad hacia este sector, que ha sido en ocasiones bombardeo con información mal aprovechada.

16-oct-08

NACIONAL

ALERTAN SOBRE NUEVA OLA DE FEMINICIDIOS

La organización civil "Nuestras Hijas de Regreso a Casa" alertó que en Ciudad Juárez, Chihuahua, se vive una nueva ola de asesinatos contra las mujeres, cuyos cuerpos son encontrados con los mismos patrones que en años anteriores. Subrayaron que estos nuevos casos de feminicidio han dejado de ser reportados por la prensa ante la violencia, ejecuciones y narcotráfico que se vive actualmente en la entidad. En entrevista, Marisela Ortiz, una de las fundadoras de la organización, expresó su preocupación por los homicidios y aseguró que en lo que va del año han aparecido más de 50 mujeres asesinadas. Tan sólo el fin de semana pasado, dijo, se encontraron tres cuerpos de mujeres con rasgos de violencia similares a los de años anteriores.

17-oct-08

NACIONAL

ENCUENTRO DE AMLO CON COORDINADORES; LLAMAN A ADELITAS A REUNIÓN URGENTE

Mujeres integrantes de las brigadas ciudadanas en defensa del petróleo fueron convocadas a "reunión urgente" para el próximo domingo a las 11 de la mañana con Andres Manuel López Obrador. El encuentro se llevará a cabo en el Monumento a la Revolución, donde-según la perredista LAURA Itzel Castillo-"vamos a pasar lista con Andrés Manuel y decirle que estamos firmes ante lo que venga". Se prevé que el trabasqueño se reúna posteriormente con los brigadistas hombres.

López Obrador sostuvo este jueves reuniones con los coordinadores de las brigadas ciudadanas con el fin de reafirmar la alerta permanente y su capacidad de movilización, porque no confían en lo que puedan hacer este fin de semana el PRI y el PAN para tener listos los siete dictámenes de la reforma energética.

A la reunión del domingo están convocadas las Adelitas del Distrito Federal y el Estado de México. Se sabe que en la capital del país hay 72 brigadas, de las cuales 22 son integradas por mujeres y el resto por hombres.

Mientras en el Estado de México existen 83 brigadas en defensa del petróleo, en las que participan alrededor de 40 mil personas, aunque para este domingo no asistirán la totalidad de ellas.

Lo que es un hecho es que los coordinadores estatales ya hicieron un llamado a los coordinadores de brigada para que éstos a su vez lo trasmitan a los 5 subcoordinadores que hay en cada brigada y ellos a 10 personas más hasta cubrir el llamado a todos los activistas.

Se supo que el mensaje que se está haciendo llegar es: "a partir de este momento estén alerta, el PRI y el PAN pueden aprobar el dictamen en cualquier momento y nos vamos a movilizar".

Se tiene previsto que si el fin de semana no ocurre nada extraordinario el lunes habrá nuevas reuniones entre López Obrador y los brigadistas, así como con legisladores y dirigentes del FAP para decidir las acciones a seguir en caso de que los dictámenes que entren el martes al pleno del Senado tengan un "carácter privatizador".

López Obrador emitió ayer un comunicado en el que señaló que ante las situaciones económica que está afectando fuertemente al pueblo de México "el gobierno legítimo vuelve a insistir que se logre en el Congreso de la Unión un acuerdo para que, entre otras medidas, de inmediato y con carácter de urgente se tome la decisión de congelar los precios de la gasolina, el diesel, el gas y la energía eléctrica.

17-oct-08

NACIONAL

DENUNCIAN MARGINACIÓN Y POBREZA DE LA MUJER EN EL SECTOR RURAL

CIUDAD DE MÉXICO.-Dirigentes campesinos denunciaron la marginación y pobreza en que viven las mujeres del sector rural del país, por lo que instaron a impulsar programas de apoyo para las que tienen a su cargo la responsabilidad de su familia.

La dirigente del Consejo Nacional de Sociedades y Unidades con Campesinos y Colonos (Consucc), Guadalupe Martínez Cruz, aseguró que la realidad cotidiana de las mujeres que viven en el campo empeoró, ya que los hombres en buenas condiciones físicas emigraron en busca de trabajo. En la víspera del Día Mundial de la Mujer Rural, la dirigente mencionó que cifras del Instituto Nacional para las Mujeres (Inmujeres), en México casi 13 millones viven en zonas rurales, de las cuales 25.6% se encuentra en localidades con menos de dos mil 500 habitantes y rezagos de importancia.

Ante las precarias condiciones de este sector y sumada la actual crisis financiera y alimentaria, debe implementarse un programa que contenga un huerto familiar para consumo propio, a fin de garantizar una alimentación sana, señaló en un comunicado.

El presidente de Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina (UFIC), Isidro Pedraza Chávez, precisó que por la creciente participación de la mujer campesina en actividades productivas, es necesario crear un programa de apoyo rural en el aprovechamiento de la actividad productiva de traspatio.

17-oct-08

NACIONAL

CONMEMORAN DERECHO AL VOTO DE LA MUJER

El ayuntamiento de Zapotlán el Grande realiza sesión solemne para conmemorar el 55 aniversario del derecho al voto dado a las mujeres de México, en la cual se hará especial reconocimiento a la maestra María Elena Larios González.

El acto tendrá lugar este viernes 17 de octubre a las 09:00 de la mañana en la Sala de Ayuntamiento, tanto por la fecha que se celebra como por el hecho de que la maestra Larios González a la fecha ha sido la única mujer que ha ocupado en Zapotlán el Grande el cargo de presidenta municipal.

"Es prácticamente recordar que hace 55 años se autorizó que la mujer pudiera votar en México, siendo uno de los principales impulsores el Partido Acción Nacional, y el reconocimiento a la maestra María Elena Larios González es porque es la única alcaldesa que ha atendido Zapotlán, y como mujer le vamos a hacer este reconocimiento", dijo Dagoberto Moreno Leal, presidente municipal de Zapotlán el Grande.

La propuesta de celebrar esta sesión solemne por tan especial motivo y de considerar como apropiada para tal distinción a la maestra Larios González, se dio en sesión de Ayuntamiento a propuesta del regidor Roberto Mendoza Cárdenas, la cual fue aprobada por unanimidad.

18-oct-08

NACIONAL

RINDEN HOMENAJE A MARÍA ELENA LARIS GONZÁLEZ

Como un reconocimiento al papel que la mujer desempeña en la comunidad, como ama de casa, dentro del sector productivo, académico u oficial, debe tomarse el homenaje que brindó el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande a la maestra María Elena Larios González, primera y hasta el momento única presidenta de este municipio.

CEREMONIA. Fue en el marco de sesión solemne, celebrada a iniciativa del regidor Roberto Mendoza Cárdenas, quien la propuso para celebrar el 55° aniversario de que se autorizó la participación de la mujer en las elecciones, que se reconoció a Larios González, quien es maestra de profesión; en medio siglo la mujer ha demostrado que de manera equívoca se le marginó de los procesos electorales y son muchos los casos en que han alcanzado la presidencia de su municipio, diputaciones locales y federales, senadurías y gubernaturas de estado.

A pesar de ello, en este momento a nivel Jalisco el panorama no es nada halagador para el sector femenino, dado que de los 125 municipios sólo dos cuentan con alcaldesa y en el Congreso Local solamente hay revertirse, ya que el sector femenino ha demostrado su capacidad para gobernar.

18-oct-08

NACIONAL

INSTALAN OBSERVATORIO CIUDADANO PARA EL GÉNERO; PRESENTAN ESTRATEGIA PARA GANAR ESPACIOS

A fin de promover la igualdad en el escenario político nacional, el Instituto Nacional de las Mujeres presentó la Plataforma Estratégica para la Equidad Política, con la que se buscará aumentar la participación de este género en los cargos de elección popular.

Al instalar el Observatorio Interinstitucional y Ciudadano para la Promoción y Defensa de los Derechos Políticos de las Mujeres, la presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Rocío García Gaytan, afirmó que se trata de fortalecer la participación del género en espacios de toma de decisiones.

En el 55 aniversario del sufragio femenino en México, señaló que en cualquier sociedad que se precie de ser democrática debe reconocer y establecer los mecanismos para que las mujeres tengan las mismas oportunidades que los hombres en todas las estructuras del poder. Tras señalar que la reforma en materia electoral de 2002, que otorgó una mayor presencia de las mujeres en la política al determinar que la participación de un mismo sexo no excediera 70%, García Gaytan reconoció que dicho proceso ha sido discontinuo e indicó que prueba de ello es que actualmente el Senado sólo se

integra por el 17% de mujeres.

"Se ha encontrado la manera de darle la vuelta a esta ley de cuotas, y sabemos que no hay más que aliarse para que ya no aplique esta ley de cuotas; no hay más que ponernos de propietarios bajo el compromiso de que, a más tardar en tres meses, dejaremos el espacio", puntualizó.

18-oct-08

NACIONAL

ES NECESARIO CONSOLIDAR LA EQUIDAD: MOURIÑO

El secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño, reconoció que en pleno siglo XXI la mujer mexicana sigue exigiendo los derechos y espacios que le corresponden, "pero como sociedad no hemos actuado en consecuencia".

Admitió que la participación pública y política de las mujeres "sigue siendo escasa" aunque conforman 51% del padrón electoral, y aseguró que toca a la actual generación lograr la consolidación de una cultura de la equidad en México.

En el acto conmemorativo del 55 Aniversario del Sufragio Femenino en México, al que asistió la presidenta nacional del DIF, Margarita Zavala, esposa del presidente Felipe Calderón, el titular de la Segob dijo que se debe continuar con la plena incorporación de la mujer en todos los ámbitos de la vida nacional.

El gobierno federal reitera, dijo Mouriño Terrazo, que la discriminación de la mujer en la familia, el trabajo, en la política y en las demás esferas sociales es absolutamente inaceptable.

Sostuvo que para el gobierno del presidente Felipe Calderón, las mujeres mexicanas, trabajadoras públicas, jefas de familia, son, sin regateo alguno, el motor que inspira y motiva al desarrollo en el país.

Reconoció que la transformación en la situación de la mujer ha enfrentado el condicionamiento cultural de siglos, los cambios han llegado lentamente cultural de siglos, los cambios han llegado lentamente y en algunos aspectos de la vida política, económica, social y cultural los cambios siguen pendientes.

Más adelante dijo que hoy muchas de las reivindicaciones planteadas por las mujeres han sido logradas, al menos formalmente, porque votan, participan en organizaciones políticas y se han integrado a las fuerzas productivas del país.

18-oct-08

NACIONAL

CELEBRACIÓN DE LOS 55 AÑOS DEL SUFRAGIO FEMENINO; ABATIR PREJUICIOS, ES EL DESAFÍO: MURIÑO

El secretario de Gobernación, Juan Camilo Mouriño Terrazo, reconoció que han sido insuficientes los esfuerzos por lograr la equidad en el país, ya que en pleno siglo XXI las mujeres siguen exigiendo los derechos y espacios que les corresponden, con las que "como sociedad no hemos actuado en consecuencia".

En el 55 aniversario del sufragio femenino en México, el encargado de la política interna dijo que uno de los mayores desafíos es abatir los prejuicios que sufren las mujeres mexicanas, por lo que las nuevas generaciones tienen el reto de seguir trabajando para alcanzar la igualdad.

"En pleno siglo 21, la mujer mexicana sigue exigiendo los derechos y los espacios que le corresponden, pero como sociedad no hemos actuado en consecuencia, pues aún tenemos deudas históricas y culturales con las mujeres de nuestro país", enfatizó.

Tras subrayar que la mujer indígena es la más excluida, Mouriño Terrazo apuntó que se debe trabajar para el gobierno federal la discriminación contra el género femenino, tanto en la familia, el trabajo y la política, es inaceptable.

"Conocimos todos del caso de la contadora pública Eufrosina Cruz Mendoza, una mujer con el deseo de servir a su comunidad desde un cargo público, compartiendo su valiosa experiencia y que, desgraciadamente, no pudo ver su anhelo satisfecho debido a los prejuicios", puntualizó.

Acompañado por la presidenta nacional del DIF, Margarita Zavala, y la titular del Instituto Nacional de las Mujeres, Rocío Gaytan, Mouriño Terrazo puso en marcha el Observatorio Interinstitucional y Ciudadano para la Promoción y Defensa de los Derechos Políticos de las Mujeres.

"Abatir los prejuicios que degradan a la mujer es uno de los mayores desafíos que como autoridad enfrentamos y que el gobierno federal aborda a través precisamente del Instituto Nacional de las Mujeres y, a partir de ahora, a través de esta comisión intersecretarial interinstitucional", recalcó el titular de la Segob.

Señaló que si bien las recientes reformas otorgan una mayor presencia de la mujer en las contiendas electorales a través de candidaturas, ello no ha garantizado su llegada a cargos populares, por lo que su participación sigue siendo escasa y eso reto sigue vigente.

"La equidad de género significa que mujeres y hombres deben desarrollarse plena, libre y responsablemente, con los mismos derechos y las mismas, oportunidades", acotó.

Mouriño Terrazo admitió que queda mucho trabajo por hacer e inercias por vencer, en donde se requiere del compromiso y la participación de todas las mujeres y hombres del país.

18-oct-08

NACIONAL

MUJER CÉLEBRE

Contribuir no sólo a la equidad sino a fortalecer el desarrollo de la comunidad a la que pertenecen, fue el llamado que hizo el presidente municipal de Zapotlán el Grande, Dagoberto Moreno Leal, en la sesión solemne de Ayuntamiento en que se conmemoró el 55 aniversario del derecho al voto de las mujeres, y en la que se tributó un reconocimiento a la profesora María Elena Larjos González.

El simbolismo que representa la homenajeadada, tanto por su condición de muje, y principalmente por haber sido hasta el momento la única que como tal se ha desempeñado como presidenta municipal de Zapotlán el Grande, fueron los elementos esenciales por los cuales, además de la sesión solemne, el Ayuntamiento le otorgó un reconocimiento la mañana del viernes 17 de octubre.

"Quiero reconocer a la maestra María Elena Larjos González, no sólo por haber sido la primera ni la única presidenta del municipio, sino porque sigue demostrando que es una mujer comprometida con los demás, no solamente porque ha intensificado y derramado sus conocimientos a través de la educación, y sobre todo por el compromiso de darle sentido a su vida", dijo Moreno Leal.

19-oct-08

NACIONAL

ENTREGAN 4º PREMIO NACIONAL ROSTROS DE LA DISCRIMINACIÓN

La comandata Ramona, las mujeres zapatistas, las mujeres de Atenco, las niñas migrantes y las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, estuvieron presentes en la entrega del "Cuarto Premio Nacional Rostros de la Discriminación", a través de los trabajos galardonados la noche de ayer, acto en el cual las y los jurados del galardón lanzaron un enérgico reclamo a los medios de comunicación que fomentan la intolerancia.

El premio es convocado por el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), la Fundación "manuel Buendía" AC, el programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

En la entrega del reconocimiento se hizo un homenaje al recientemente fallecido director del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), Gilberto Rincón Gallardo.

En la categoría de ensayo en medios impresos i internet se entregó el reconocimiento a María Eugenia Rodríguez, por el trabajo "Una reseña del encuentro de las mujeres. La Comandata Ramona y las Zapatistas".

La ganadora dedicó su premio a Gloria Arenas Agis y a Trinidad Ramírez, la primera, al igual que su esposo Jacobo Silva Nogales, son ex integrantes del Ejército Revolucionario del pueblo Insurgentes

(ERPI).

19-oct-08

NACIONAL

VIOLENTADAS EL 52% DE LAS ESTUDIANTES

En México, 52 % de las estudiantes de educación media superior reciben violencia verbal (insultos y expresiones obscenas), violencia docente (solicitud de dinero) y violencia sexual, procedente del personal del plantel: en primer lugar de las y los profesores, seguidos por los "porros" y administrativos, los perfectos y finalmente de las y los directivos.

Lo anterior se desprende del "diagnóstico sobre la Violencia en la Educación Media Superior y las Relaciones entre Estudiantes y Docentes para la Promoción de los Derechos Humanos y las Relaciones Igualitarias", coordinada por la maestra Gloria Ramirez, el cual precisa que 43% de las adolescentes que estudia en planteles de educación media superior reportaron haber sido víctimas de violencia verbal, por sus profesoras y profesores al dar clase, mientras que un 9% reveló haber negociado sexo por calificación.

En la investigación, realizada en los planteles de educación media superior Centro de Estudio Tecnológicos Industrial y de Servicios (CETIS) del Distrito Federal, se pueden leer testimonios como el de una joven de 16 años que señala: "Hay varios "maestros" que acosan a las niñas por calificación alta y de verdad no se vale. Vhequen este dato por fis".

Otro testimonio de una adolescente que prefirió quedar en el anonimato apunta; "otro caso es como nos trataba el profesor...que nos decía putas teiboleras, que estábamos feas y gordas y que no éramos humanos...".

El documento, publicado con la Coordinación Académica de la Cátedra de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) de derechos humanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), detalla que 18% de las adolescentes encuestadas denunció haber sido acasada y hostigada sexualmente por su profesor. En tanto el 23% reveló ser violentada psicológicamente.

19-oct-08

NACIONAL

AUMENTAN MADRES SOLTERAS DE HASTA 12 AÑOS EN VERACRUZ

La falta de educación sexual propicia que en la zona centro de Veracruz existan miles de mujeres que desde los 12 años se embarazan y que no cuentan con el respaldo moral ni económico de sus parejas.

Por ello, a través del Patronato Estatal del DIF y del Hospital Regional de Córdoba iniciará una intensa campaña de concientización y prevención dirigida a niñas y adolescentes de zonas urbanas y rurales.

Karime Macias de Duarte, presidenta del Patronato del DIF estatal y del Hospital Regional de Córdoba, dio a conocer que se ha detectado que en la zona centro de Veracruz existe un alto índice de madres solteras, muchas de ellas con tan sólo 12 años de edad tanto de la zona urbana como rural.

Citó que tan sólo en el municipio de Fortín de las Flores, uno de los 38 municipios que atiende el nosocomio en cuestión, se han censado a través del DIF municipal a más de 800 jóvenes de la zona urbana en esta situación, las cuales carecen de un apoyo económico y respaldo moral de los padres de sus hijas e hijos. Y esta cifra se incrementará sustancialmente a incluirse a las jóvenes de la zona rural e indígena.

La Presidenta del Patronato del DIF estatal explicó que a través de esta institución iniciará una intensa campaña de concientización y prevención dirigida a la población femenina de muy corta edad para un embarazo temprano.

20-oct-08

NACIONAL

NO ALCANZA FIANZA; ANCIANA DE 82 AÑOS ROBA 6 AUTOS DE LUJO

A sus 82 años, Graciela Guevara Flores Salgado logró robar seis vehículos de lujo, pero la policía capitalina la investiga por la presunta participación en otros 15 casos.

No eran con el uso de la fuerza, sino con la maña adquirida como logró obtener unidades de marcas como Jaguar, BMW, Mini Cooper y Mitsubischi, que luego vendía a precios de mercado.

La mujer de cabello rubio, tez blanca, ojos castaños, 1.60 metros de estatura se hacía pasar por empresaria y contactaba a personas que anunciaban, en periódicos o internet, la venta de automóviles.

Se decía interesada en las unidades con el argumento de que sería un regalo para su nieta. Así concertaba citas, a las que llegaba vestida con ropa fina y se hacía acompañar a un individuo, a quien presentaba como chofer.

Las víctimas coinciden en que la mujer usaba un lenguaje amable.

"Dicen que en realidad parecía empresaria, pero no sólo eso, señalan que usaba un lenguaje que, aunado a su edad, daba ternura", explicó un policía.

La mujer pagaba con cheques de caja que depositaban en las cuentas de los ahora afectados.

En el más reciente caso ocurrió en septiembre pasado, cuando la octogenaria tuvo una discusión con Arturo, propietario de un automóvil en venta.

El alegato, suscitó afuera de un banco en la colonia Roma, despertó la curiosidad de agentes de la Policía Judicial que pasaban por el lugar.

Saúl Pavón

20-oct-08

NACIONAL

CANDIL DE LA CALLE, OSCURIDAD DE SU CASA

A partir de las últimas décadas, las mujeres trabajan en todos los sectores, desde el empresarial, el privado y el público, hasta el doméstico, siendo este último un trabajo que no es reconocido ni remunerado, pero que sí aporta a la economía nacional. Retribuir económicamente las numerosas actividades domésticas que se realizan en el hogar no es el fin en sí mismo; valorar la importancia de este trabajo y pensar en la mujer como individuo con derechos no sólo sociales sino también económicos, es el objetivo.

Para Candelaria Ochoa Ávalos, directora del Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara, el trabajo doméstico y el trabajo denominado de política del cuidado son labores que deben ser reconocidas socialmente y remuneradas por el Estado. "Siempre se piensa en la mano de obra femenina como si no tuviera responsabilidades en la vida privada y sólo en el ámbito doméstico. Las actividades domésticas, además de que no se pagan, no se reparten", refiere la especialista en temas de género y políticas públicas.

Las últimas tres décadas han sido fundamentales para el desarrollo de las mujeres en la vida laboral. Mientras que en 1970, las mujeres representaban el 7.3% de la población económicamente activa, actualmente representan hasta el 38%. Las únicas actividades en las que las mujeres tienen poca presencia son la pesca y la minería.

Además, según datos del INEGI, más del 90% de las mujeres trabajadoras también realizan el trabajo doméstico.

En el marco del Foro internacional de las mujeres en el mundo globalizado: los derechos económicos y sociales, el cual fue organizado por la Cámara de Diputados y el Congreso del Estado de Jalisco en coordinación con la UdeG, Candelaria Ochoa comentó que "del Producto Interno Bruto total si se contabilizara el trabajo doméstico sería muy alto, aproximadamente el 20%, porque es trabajo que no se paga; lavar, planchar, cocinar, cuidar. El problema es que no se ha cuantificado lo que vale el trabajo doméstico".

La académica añadió que las encargadas de cuidar a los enfermos, niños o a quienes sufren alguna

discapacidad son las mujeres, otro importante aporte a la sociedad que no es reconocido en México, un país en donde el 35% de los hogares son encabezados por mujeres.

En cambio, países de latinoamérica como Brasil, Cuba y Chile tienen mejor panorama en este tema. Canadá es un ejemplo en el pago doméstico, ya que el gobierno de este país otorga una pensión por tal actividad.

El foro se efectuó el pasado viernes en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH). En él, especialistas como Gina Zabudowsky, investigadora de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), representantes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en México y diputados de la Comisión de equidad y género de la Cámara de Diputados federal, discutieron las alternativas para el ejercicio de los derechos de las mujeres en el ámbito económico de un mundo globalizado.

En la actualidad y durante el mes en que se celebra el 55 aniversario del voto femenino, la discriminación y marginación hacia las mujeres y la dificultad para incorporarse de manera plena a un trabajo aún existe, por lo que la estudiosa destacó la necesidad de que los hombres reconozcan el trabajo que realizan las mujeres y que no es asalariado: "Falta pensar en las mujeres como sujetos plenos de derechos económicos, sociales y políticos".

20-oct-08

NACIONAL

FACTOR DE RIESGO QUE PUEDE PREVENIRSE; OBESIDAD AGRAVA CÁNCER DE MAMA

El Instituto NACIONAL DE Cancerología informó que existe una relación entre la obesidad y el cáncer de mama, ya que las células adiposas producen una serie de hormonas que actúan negativamente sobre las glándulas mamarias.

Patricia Villarreal Colín, del Departamento de Tumores Mamarios del INC, explicó que 80% de las pacientes que son atendidas por este tipo de tumor presentan problemas de sobrepeso y obesidad. Pero además Villarreal Colín citó que la obesidad es un obstáculo para acabar este padecimiento, pues una mujer con un índice de masa corporal alto, incrementa 13% la gravedad de este mal. Durante el Curso Estilos de Vida, Dieta y Cáncer de Mama, que se llevó a cabo en este instituto, Villarreal Colín destacó que existen estudios que demuestran que el tratamiento oncológico es más efectivo en mujeres que tienen un peso adecuado, en comparación con las que presentan sobrepeso u obesidad.

Señaló que ante esta situación, es importante que las mujeres reconozcan e identifiquen los factores de riesgo para desarrollar cáncer de mama, ya que a pesar de que existen ciertos factores hereditarios, los cuales no se pueden modificar, hay otros externos que sí pueden controlarse como es el sobrepeso y la obesidad.

20-oct-08

NACIONAL

LÓPEZ OBRADOR SE HA PERDIDO, ASEGURA LA DIRIGENTE MAGISTRAL; NO VEO A PEÑA O A EBRARD EN LA PRESIDENCIA

Carlos Marín.- Usted es una gran promotora de la industria automotriz. Creo que nunca la distribuidora de Hummers donde las compró vendió tantas de un solo trancazo, ¡59...!

Elba Esther Gordillo.- No, también soy buena para los negocios, porque comprándolas en cantidad se compran más baratas.

CM.- ¿A poco pudo regatear ahí?

EEG.- Claro, en donde quiera hay que regatear, hay que ahorrar, no hay que ser dispendioso.

CM.-¿En su epitafio cómo quisiera que se le recordara: sindicalista, reformadora, reformista, compradora de Hummers...?

EEG.- Como una mujer que yace congruente con sus ideas, con sus principios, con su sentir. Como Elba Esther que cumple.

CM.-Para mucha gente su nombre figura en la nómina de los malos de la película nacional, junto a

Carlos y Raúl Salinas de Gortari, Carlos Romero Deschamps, Roberto Madrazo, René Bejarano, Carlos Ahumada, Marta Sahagún, los hermanos Bribiesca, Manlio Fabio Beltrones...

EEG.-No es fácil ver a una mujer en una posición de fuerzas, en una defensa de lo que cree, en una situación de encarar de tú a tú con quien fuera las situaciones y defender particularmente sus convicciones. He lastimado intereses reales y no de fuerzas menores.

Reformar no es fácil.

CM.- ¿Cree que es eso lo que provoca la animadversión que se le tiene?

EEG.-Yo creo que sí. También que sea mujer y no oculte que sí tengo fuerza, que sí tengo opinión.

CM.-Lo de las Hummer, ¿acepta que fue un exceso, un error?

¿De quien fue la iniciativa de comprarlas?

EEG.-Yo, yo soy la responsable, Yo soy. Yo soy la presidenta del Comité Nacional del Sindicato.

CM.-Algo así dijo Díaz Ordaz después del 2 de octubre...

EEG.-Pero no es lo mismo: es una Hummers súperaustera. Vale menos, menos que una Suburban.

CM.-Como que simboliza la moda. Todo mundo cree: "¡Una Hummer, ah!, pero no saben que hay de varias categorías. Pero además, si la quiere usted para una rifa tienen que ser algo que llame la atención, que atraiga, que guste.

Los colores son naranjas, verdes, colores fuertes ¿Y por qué discutir lo de la Hummer?

CM.-¿Para qué?

EEG.-Para hacer una rifa y adoptar diez escuelas, mínimo, por sección sindical.

CM.-Parece una salida que usted le dio un regalo para los dirigentes seccionales.

EEG.- Si yo quisiera regalarles a los dirigentes sindicales, les tendría que regalar una corbata o un traje.

Yo no soy nadie para regalar los recursos del sindicato. Tenemos que someterlo al consejo. En el consejo, a todos los dirigentes, cada cuatro años, se les da un vehículo, pero no para ellos, sino para el servicio de la organización sindical.

Ahí está la factura, y se verá que los vehículos son patrimonio del SNTE, no de personas.

CM.-De su liderazgo

EEG.-Yo no soy, como dicen, "líder moral". No, yo soy líder legal.

CM.-Por ley natural y los deterioros políticos, usted dejará de ser la líderesa legal, formal o moral del SNTE. ¿Qué espera, qué le espera, qué hará? Lleva usted casi 20 años en la dirigencia, el poder es un afrodisíaco que se revitaliza, que se renueva todos los días, ¿no cree que ya debe decirle adiós a las aulas?

EEG.-¿Y usted no se ha puesto a pensar que sufre más un rico porque anda cuidando no perder su dinero? Más o menos por ahí va. El poder es una carga terrible, es una responsabilidad endemoniada.

CM.-Eso me recuerda al Cardenal Ernesto Corripio Ahumada, que me dijo una vez que sufrían más los millonetas que los jodidos, no tienen qué cuidar.

EEG.-No no no. Eso ya es extremo. Yo lo que estoy diciendo es que el poder es como si uno dijera (y estira los dedos de la mano): "¡Ahí", y todo se abre o se cierra.

Pero no es cierto, es una conquista permanente. Es también sufrir, es también disfrutar, pero es una carga fenomenal. No creo en los apegos. Siempre he dicho que el desapego es fundamental, pero yo me quiero ir.

CM.-¿Qué diferencia existe entre la Alianza por la Calidad de la Educación, que suscribió con el gobierno de Felipe Calderón y los pactos, que también usted firmó con Carlos Salinas y Vicente Fox?

EEG.-Creo que ha sido un proceso para llegar a la alianza. Primero, en el gobierno de Salinas, el federalismo: ellos quisieron descentralizar el sistema educativo. Con todo el respeto lo digo, quisieron pulverizarlo y nosotros defendimos un sistema nacional de educación y al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. En aquel entonces, ante los problemas estudiantil, que vienen desde el 68, ante una serie de dificultades de orden salarial, demandas de mis compañeros y todo, se creyó que la manera de resolver los asuntos sería pulverizando al SNTE: que cada gobernador fuera el patrón, que no hubiera un Sistema Nacional de Educación y un poco copiar el sistema estadounidense. No lo permitimos. Además, se recordarán, las reformas a la Constitución en

cuanto a cierta participación de la Iglesia. A las pruebas hay que ir, se puede revisar la Constitución. Lo laico de la educación se había perdido y de las negociaciones con ese gobierno recuperamos lo laico, siendo yo secretaria general. Segundo: aceptamos el federalismo sin perder la unidad nacional de la educación y del SNTE.

CM.-De la inconformidad con la alianza en Morelos, ¿qué hace usted para resolver el problema?

EEG.-En Morelos el asunto se empezó a manejar mal y lo digo claramente.

CM.-¿El manejo del gobierno del estado de Morelos?, o cuál.

EEG.-De la Secretaría de Educación Pública. Creo que hasta to lo propicié con un discurso en que descontextualizaron una frase cuando hablé de "reciclar", de transformar las normales. Yo digo que un maestro de inglés es un maestro de inglés, una persona que habla ingles no necesariamente sabe enseñar inglés. Hay algo mal en la planeación...

CM.-Pero en Morelos, ¿cuál fue el problem? Dice usted que de laSEP, pero abonado por usted con el desatino de las normas. Supongo que usted no quiere que se conviertan en talleres de bicicletas.

EEG.- No, de ninguna manera, sino que sean opciones de desempeño pleno, de desarrollo pleno de las personas y no instituciones que vayan acumulando desempleados.

Que preparen maestros en inglés, en ciencias, en Matemáticas y, por qué no, también para técnicos en turismo súper especializado. Pero hubo un compromiso con la Secretaría de Educación, de establecer un programa amplio y fuerte de información, y no la hubo. Hacer pensar que la Alianza es única y exclusivamente lo de las plazas, a mí se me hace patético.

CM.-La izquierda mexicana no parece apetecerle, ¿qué significan para usted políticos como Cuauhtémoc Cárdenas, como Andrés Manuel López Obrador, como Manuel Camacho...?

EEG.- Yo diría que como Cárdenas, pues soy maestra, pertenezco a una corriente cardenista y "cárdenas" me dice un símbolo, un emblema, un algo que traigo dentro, justicia social. Como sabemos, Calles institucionaliza y Cárdenas trae un programa social. Un hombre respetable, honorable.

CM.-¿López Obrador?

EEG.- Es alguien que se ha perdido y va a perder su oportunidad histórica porque no podemos hoy resolver los problemas con la confrontación por la confrontación.

Manuel Camacho es un hombre que conoce, buen amigo, conmigo lo ha sido, pero políticamente creo que a veces sus estados de ánimo no se lo han permitido, porque ha tenido grandes oportunidades que no ha sabido aprovechar.

CM.-¿A quién prefiere usted en la Presidencia el próximo sexenio: a Marcelo Elbrard o a Enrique Peña Nieto? ¿Ya quién ve como problema candidato del PAN?

EEG.- Laverdad es que no veo a ninguno de ellos.

CM.- ¿Ya Manlio Fabio Beltrones?

EEG.- Lo veo como... líder del Senado, haciendo su trabajo.

CM.-¿Nadie del PRI ha tratado de "rescatarla"?

Eeg.- No hay de qué rescatarme. He tenido buenas relaciones con los gobernadores, con mucha gente del partido, como personas. Pero debo ser franca, de eso se trata: me duele mucho, me va a seguir doliendo como mexicana que el electorado piense que vale más lo viejo por conocido que porque tenga una opción de país.

CM.-¿En qué está bien y en qué no Josefina Vázquez Mota, cómo la califica?

EEG.-Yo no soy nadie para calificarla. Aspiro a que la sociedad pueda verla. En términos personales, lo que puedo decir es que es una señora preparada en su manejo de relaciones públicas, una mujer que le guste esta actividad y que, como lo dije, firmamos la Alianza.

Tengo la aspiración de que las dos estemos a la altura de los tiempos para servir a la democracia...

20-oct-08

NACIONAL

ÁNGELA, VÍCTIMA DE SUS HÉROES: I; VIOLADA POR UN POLICÍA

MÉXICO.- Ángela Solanch Rodríguez Martínez sentía una fascinación especial por la vida policiaca. Sus padres dicen que la niña quería ser agente de la ley. De hecho, coleccionaba recortes de periódicos sobre casos policiacos y en sus cuadernos dibujaba y escribía frases sobre esos personajes de placa y uniforme.

Eso le facilitó al policía estatal Daniel Tenorio, de 30 años, establecer contacto con la niña de 13, sin que sus padres lo supieran. Ella era estudiante del primer grado de secundaria, él estaba adscrito al programa Escuela Segura y la conoció en uno de sus rondines.

El miércoles 22 de marzo del 2006, después de algunos meses de conocerla, él la encontró cuando ella iba del trabajo de sus padres a su casa. No era la primera vez que sucedía. Charlaron un tiempo tras lo cual, Ángela subió a la camioneta roja que manejaba el oficial. La llevó a un hotel de paso, el Peña Blanca, por los rumbos de Santa María Nativitas, donde sostuvo relaciones sexuales con la menor.

En tanto, Longino y Patricia, los padres de la niña comenzaban a preocuparse porque su hija no llegaba a casa. Esperaron inútilmente. Esa noche por primera vez no durmió en casa.

Acudieron al Centro de Justicia de Chimalhuacán, pero las autoridades se negaron a levantar un acta por desaparición de persona. Como si su desesperación pudiera darles tregua, el personal en turno les recomendó que regresaran 24 horas después, en caso de que no aún no apareciera la niña.

--Se le cuidaba. Nunca había faltado a casa, nunca se había quedado fuera --relata su madre, Patricia Martínez, con la mirada clavada en el suelo.

--¿Cómo se explica que los mismos policías encomendados a proteger a los alumnos se anden ligando a las chavitas? --cuestiona la abogada de la familia, Leticia Zúñiga.

Al día siguiente, ambos padres siguieron la búsqueda, que los llevó a visitar a las amigas de su hija, a sus compañeras de escuela, a su abuela... finalmente llegaron a casa de una hermana de la mamá. Ahí estaba Ángela. La acompañaba un policía de la Agencia de Seguridad Estatal, quien se encontraba detrás de la puerta. Los padres se ocuparon de verificar que su hija estaba bien.

Daniel Tenorio Buendía, vestido con pantalón de mezclilla, playera blanca y una chamarra negra, intervino y le dijo al papá de Ángela:

--Ayer encontré a su hija en una calle, la estaban molestando unos muchachos, entonces decidí llevarla a mi regimiento y la dejé esperando en una patrulla, porque tenía que atender un operativo. Padre y policía se despidieron de mano y el papá le agradeció al agente por regresar sana y salva a su hija.

--Ya no le buscamos más --cuenta la madre.

Hasta ahí la historia parecía haber terminado con un final feliz. Sin embargo, Ángela no era la misma de siempre. "Sol", como la llamaban ellos presentaba un comportamiento extraño, distinto a como ella acostumbraba a ser. Sus padres ahora recuerdan que se mostraba inquieta a ratos, deprimida en otros momentos.

Varios días después, una llamada telefónica terminó por revelarles a los señores Rodríguez la realidad.

--¿Usted es el papá de Ángela? --le inquirió una voz de mujer a Longino y sin esperar respuesta, le dijo-- Su hija anda con mi esposo.

--¿Cómo que mi hija anda con su esposo? --cuestionó el padre de Ángela a su interlocutora.

Esa llamada y el cambio radical en el humor de Ángela, llevó a sus padres a hablar con ella.

Finalmente, la niña reveló la verdad que había querido ocultar todos esos días.

--Entre la charla, el policía me convence de que lo acompañe a su agrupamiento en una camioneta roja y me lleva a algo así como un dormitorio donde comenzó a acariciarme, pero en el otro cuarto había unos oficiales --relató la adolescente a sus padres.

--Él le pregunta --continúa narrando el padre-- que si le gustaría que se fueran a otro lado, a lo cual ella accede. Y salen al famoso Hotel Peña Blanca, donde pasan la noche y abusa de la niña.

Tenorio ingresó con Ángela al hotel ubicado en Nezahualcóyotl 6, Colonia Santa María Nativitas, y pagó 170 pesos por una habitación con cochera.

Al llegar a ese punto de la historia, Longino y Patricia entendieron que tenían que elegir entre dos caminos: exigir justicia y transitar por el tortuoso sendero del burocratismo mexicano, o quedarse

callados, ignorar la voz de su hija y tratar de olvidar el asunto. Juntos acordaron demandar justicia. Tras comprobarse, por medio de un examen médico, el abuso sexual, las abogadas Leticia Zúñiga y Sandra Camacho les recomendaron a los padres de Ángela presentar una denuncia contra Daniel Tenorio Buendía, por el delito de "violación equiparada", como se denomina el sostener relaciones sexuales con menores de 14 años, aun cuando haya sido con el supuesto consentimiento de éstos. El 30 de marzo de 2006, Longino y Patricia acudieron a la Agencia del Ministerio Público de Chimalhuacán a levantar la denuncia CHIM/III/1718/06. Casualmente, Daniel Tenorio ingresó a las instalaciones del Ministerio Público, justo cuando se estaba levantando el acta en su contra. Al verlo, Longino lo reconoció de inmediato, lo que derivó en su detención.

--Yo no la conozco, jamás los he visto a ustedes, ni a ella --aseguró el policía, tratando de negar que apenas siete días atrás había estado con ellos. No le funcionó el truco. La averiguación previa fue consignada bajo el número de causa 87/06.

Con el policía violador en la cárcel, comenzaron los intentos para amedrentarlos y obligarlos a desistirse de su acusación, y los Rodríguez iniciaron un nuevo viacrucis que terminaría con el sacrificio de Ángela.

Caminito del horror

De la escuela a la estación de Policía, se desarrolló el drama que habría de convertirse en un viacrucis.

- Trabaron amistad en la Secundaria Calmécac, en la que él estaba asignado al programa Escuela Segura.

- El 22 de marzo la mantuvo retenida en su propio regimiento...

- ...posteriormente la llevó al hotel Peña Blanca, donde abusó de ella.

- Tras percatarse de que su hija había sido violada, Patricia y Longino levantan una denuncia, casualmente, el policía violador llegó al lugar y fue detenido.

- En ese complejo se encuentra el domicilio de la niña asesinada por denunciar al policía que la violó. Ángela desapareció de allí en dos ocasiones.

- Los cinco asesinos de la menor de edad estaban adscritos a la Policía Municipal de este municipio, con sede en el Ayuntamiento.

El violador

Nombre: Daniel Tenorio Buendía

Edad: 30 años.

Ocupación: policía de la Agencia de Seguridad Estatal, adscrito al Programa Escuela Segura.

Cargos: Por la violación de Ángela actualmente se encuentra preso en el penal Penal Neza Bordo, purgando una sentencia de siete años.

"En ese momento nos preguntamos ¿quién? Ahora se reflexiona que tienen todo calculado: comportamiento, horarios, salidas..."

Longino Rodríguez

Padre de Ángela.

"Entre la charla, el policía me convence de que lo acompañe a su agrupamiento en una camioneta roja".

Ángela Solanch Rodríguez.

21-oct-08

NACIONAL

ÁNGELA, VÍCTIMA DE SUS HÉROES: SEGUNDA PARTE; D AMENAZAS Y PRESIONES PASAN A LA DESAPARICIÓN

MÉXICO.- Cuando asumen el cargo como guardianes de la ley, los policías juran ante la bandera proteger y servir a la sociedad. En el caso de Ángela Solanch Rodríguez Martínez, ninguna de esas dos promesas se cumplió.

La paradoja es que Ángela admiraba la labor policiaca.

En las investigaciones de la causa penal 114/2008 está asentado que el Grupo CEISAR, de la Procuraduría estatal, durante una inspección en el domicilio de la menor, en la Unidad Habitacional El Molino, halló recortes de periódico, fotografías e información relacionada con casos policíacos.

En sus cuadernos escolares quedaron plasmados dibujos y frases alusivas a esos hombres con placa y uniforme, cuya misión es salvaguardar la integridad de los ciudadanos y sus posesiones. Proteger y servir... palabras huecas para una niña muerta.

Luego de que Daniel Tenorio fue arrestado, la búsqueda de justicia se convirtió en un suplicio para Ángela y su familia.

En lugar de encontrar, como se supone que debería de ser, el apoyo de las autoridades para castigar a un policía que abusó sexualmente de una niña de 13 años, se toparon con amenazas, intimidaciones, ataques y calumnias.

Inclusive, Carlos Ugalde Sixtos, director de Seguridad Pública de Chimalhuacán, pretendió atenuar la conducta de sus subalternos al manifestar que la niña de secundaria estaba mal de la cabeza, que tenía problemas mentales y que le gustaba acostarse con uniformados.

El objetivo era claro: que Ángela se retractara de su acusación contra Daniel Tenorio.

Longino, el padre de la muchacha, cuenta que en cierta ocasión, durante las diligencias judiciales, se le acercó el comandante Raúl González Galindo, jefe de Tenorio en la Agencia de Seguridad Estatal, y le disparó a quemarropa una sucia propuesta: - ¿Qué, cómo nos arreglamos?, ¿o qué, la que manda es su esposa?

De la misma forma, la familia fue presionada tanto por funcionarios públicos, como por familiares del policía detenido, tanto en persona como por teléfono. El hostigamiento era incisivo.

Inclusive, durante una audiencia en el Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Penal, con sede en Nezahualcóyotl, Ángela entró al baño y hasta allá fue alcanzarla Itzel Carrasco Castillo, la esposa de Daniel Tenorio, para proponerle un trato: - Deja la denuncia, yo dejo a mi marido y te prometo que se casa contigo. Él es bueno -le dijo la mujer refiriéndose a Daniel, el policía violador. "Él es bueno", insistió.

Después de conocer a Itzel en los sanitarios, Ángela lloró por primera vez. Y por primera vez sintió la tentación de desistir y dejar impune el delito del que había sido víctima. El apoyo de sus padres, Longino y Patricia, fue decisivo para que continuaran con su lucha.

- Si hubiera actuado de otra manera... quisiera que estuviera mi hija, pero... ¿arrepentirme? Eso no - reflexiona ahora en voz alta el señor Longino Rodríguez.

- Son las consecuencias de alzar la voz, de exigir que se imparta justicia y de buscar un cambio - interviene su esposa, Patricia Martínez.

- Otro camino era hacer valer la ley por mi propia mano, como padre enojado, pero decidimos tomar el camino de la derecha -sentencia el papá para sustentar el porqué de su decisión de seguir adelante con el proceso contra el policía violador.

- ¡El "hubiera", no! Se tomó en su momento la decisión -puntualiza la mamá, quien aún ahora está convencida que la decisión fue la correcta.

De esa forma, el juicio siguió adelante. En las audiencias quedó en claro que Daniel Tenorio se aprovechó de su cargo como servidor público para seducir a la niña. Estaba asignado al Programa Escuela Segura y así fue como en uno de sus rondines, en la Secundaria Calmécac, conoció a Ángela y comenzó a establecer una relación con ella, a ganarse su confianza, a envolverla en sus redes.

- ¿Cómo se explica que los mismos policías encomendados a proteger a los alumnos se anden ligando a las chavitas? -reclama indignada la abogada de la familia, Leticia Zúñiga.

En su testimonio, Ángela explicó que Daniel Tenorio la llevó al Hotel Peña Blanca en una camioneta pick-up roja. Estuvieron de las 21:00 horas del 22 de marzo hasta las 6:00 horas del día siguiente. El acusado negó los hechos. Sin embargo, la bitácora del hotel lo desmintió. Ahí estaban claramente asentados los horarios y las placas de los vehículos que ingresaron.

La pick up roja con placas KU-55448 resultó ser propiedad de Álvaro Daniel Tenorio Aguilar, padre del policía.

El 24 de mayo de 2006, Ángela tenía cita en los juzgados de Ciudad Nezahualcóyotl para ampliar su

declaración. Sin embargo, no llegó. Tres días antes había desaparecido por segunda ocasión. Cuando la volvieron a encontrar, estaba muerta.

Esposa del violador

Nombre: Rosario Itzel Carrasco Castillo

Edad: 28 años.

Antecedentes: Esposa del policía de la Agencia de Seguridad Estatal, Daniel Tenorio Buendía, se le considera como la autora intelectual de la muerte de Ángela. En su declaración preparatoria manifestó pagar 100 mil pesos a cinco policías de Chimalhuacán para que la mataran.

"Deja la denuncia, yo dejo a mi marido y te prometo que se casa contigo. Él es bueno... Él es bueno".

Itzel Carrasco Castillo,

esposa de Daniel Tenorio.

22-oct-08

NACIONAL

PODRÁN INTERRUMPIR LA GESTACIÓN AL SER ABUSADAS SEXUALMENTE; PIDEN HACER PÚBLICA LA NORMA DE ABORTOS

Organizaciones civiles se manifestaron a las afueras de la Secretaría de Salud para exigir a su titular, José Ángel Córdova Villalobos, que publique en EL Diario Oficial de la Federación la norma NOM-046 que obliga a hospitales públicos y privados a practicar abortos cuando la mujer sea víctima de violación sexual, inclusive de su propio marido.

Integradas en la Alianza Nacional por el Derecho a Decidir y en la Coalición por la Salud de las Mujeres, las organizaciones civiles responsabilizaron el retraso de la publicación a Bernardo Fernández del Castillo, ex abogado de Provida y quien actualmente se encarga del área jurídica de la Ssa.

"Venimos a denunciar la banalización de la salud. Bernardo Fernández es el mayor opositor a esta norma, que llena grandes vacíos que hay en la legislación, en la prestación de servicios para quienes han sufrido de violencia", dijo Axela Romero, de Salud Integral para la Mujer.

El Comité Consultivo Nacional de Normalización y Prevención y Control de Enfermedades, integrado por científicos de la Ssa, aprobó el 21 de julio de 2008 la versión definitiva de la norma Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención, que obliga a interrumpir el embarazo cuando lo solicite una víctima de violación.

Mencionó que la norma ya cuenta con el aval de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria, organismo encargado de dar luz verde a la actualización de la legislación, y como prueba presentó el oficio COFERME/07/0095, firmado desde enero de 2007.

22-oct-08

NACIONAL

MUJERES, SOLICITAN 2 DE 3 DIVORCIOS EXPRES

Dos de cada tres solicitantes de divorcio expés en la capital mexicana son mujeres, reveló ayer el Gobierno del Distrito Federal, donde entró en vigor hace dos semanas ese procedimiento de separación expedita para la que sólo es necesario el consentimiento de uno de los cónyuges. Desde su aprobación por la ASAMBLEA Legislativa del Distrito Federal, controlada por el izquierdista Partido de la Revolución Democrática (PRD), se han promovido en la capital mexicana 327 disoluciones matrimoniales, de las cuales 137 fueron tramitadas por hombres y 190 por mujeres, indicó la alcaldía en un comunicado.

En el marco de las modificaciones que los legisladores hicieron al Código Civil del DF se eliminaron las 21 causales que existían para pedir un divorcio, con lo cual uno de los cónyuges puede pedir la separación legal de forma unilateral sin argumentarla, siempre que haya transcurrido un año desde la celebración del matrimonio.

Sin embargo, el juez debe salvaguardar los derechos y obligaciones que existen en cuanto a la patria potestad, los alimentos, la guardería y custodia de los hijos (si los hay), el régimen de visitas y los

bienes, entre otras cosas.

Ante un proceso de divorcio en la capital mexicana podría tardar varios años hasta que se consiguiera el común acuerdo de la pareja o se definieran las condiciones de la separación, mientras que ahora la nueva ley permite la disolución del matrimonio en sólo 10 días.

Asimismo, la nueva legislación determina que en casos de violencia familiar se decretará la pérdida o la suspensión de la patria potestad, de la guardia y custodia y régimen de visitas de los hijos.

Actualmente en el Distrito Federal se encuentran en trámite 163 divorcios voluntarios (cuando ambas partes han acudido conjuntamente para disolver su unión), y 141 solicitudes de divorcio expresó o "necesario" (unilaterales).

22-oct-08

NACIONAL

ÁNGELA, VÍCTIMA DE SUS HÉROES: ELLA LOS ADMIRABA, ELLOS LA MATARON

CHIMALHUACÁN.- La Justicia es un espejismo que se desvanece, cuando exigirla cuesta la vida.

Ángela Solanch Rodríguez Martínez desapareció antes de ratificar su denuncia contra Daniel Tenorio, el policía que la había violado.

Pero no desapareció por gusto, fue secuestrada y violada tumultuariamente por otros cinco policías, amigos de Tenorio, quienes fueron contratados por la esposa de éste, Itzel Carrasco Castillo.

La mujer antes había intentado convencer a Ángela y a sus padres de desistirse de su denuncia, recurriendo lo mismo a la súplica, que a la amenaza y que al intento de soborno. Cuando nada le funcionó, optó por un camino más cruel: liquidar a la muchacha.

El 21 de mayo del 2006, Ángela no regresó a su casa, lo que provocó, de nueva cuenta, la angustia de sus padres. Acudieron a denunciar el hecho, pero según recuerda Longino Rodríguez, las propias autoridades minimizaron el asunto y hasta les dijeron que la niña se había ido a trabajar como empleada doméstica.

- Cada vez que acudíamos a solicitar informes, las autoridades nos daban largas. Una vez nos dijeron: "cuando la vean, avísenos, para que vayamos por ella" -relata Patricia, la madre, quien junto con Longino tenía la esperanza de volver a ver a su hija con vida.

Emprendieron acciones de búsqueda y presión: distribuyeron carteles y difundieron la desaparición en las páginas de Internet especializadas en la atención a personas extraviadas y ausentes, el CAPEA, del DF, y ODISEA, del estado de México.

Asimismo encabezaron marchas de protesta ante los Juzgados de Ciudad Nezahualcóyotl. Y mientras eso ocurría, en la sección de personas desconocidas en el forense se difundía el hallazgo del cadáver de una niña no identificada. Como nadie reclamó el cuerpo, fue enterrada en la fosa común junto con más cadáveres sin identidad.

'Los voy a meter a la cárcel'

El domingo que desapareció, Ángela iba caminando con su amiga Daniela, cuando fueron interceptadas por cinco policías, quienes las invitaron a pasear.

Las llevaron al departamento de uno de los policías, en la Unidad Habitacional Santa María, en el municipio de Tlalmanalco, en donde las hicieron beber alcohol y las retuvieron cerca de tres días.

Los policías Franco Daniel Ledezma Nava, Luis Ramón de la O Celis, Martín Maya Barrera, Marcos Román Mendoza Gallardo y Manuel Monroy Escobar se turnaron para violar a Ángela por vagina, ano y boca.

Después del ataque, la estudiante de secundaria, de 13 años, entre lágrimas, las últimas que brotarían de sus ojos, tuvo aún fuerza para lanzarle a sus atacantes una última advertencia: "Los voy a meter a la cárcel, los voy a denunciar...".

Sus reclamos no apaciguaron a sus atacantes, al contrario, los exaltaron aún más. Martín Maya Barrera se montó en Ángela y comenzó a estrangularla. Como la niña forcejeaba, los otros policías la sujetaron de pies y manos hasta que el corazón de la niña dejó de latir. Eran las primeras horas de la

madrugada del martes.

Su amiga, Daniela, presenció el crimen, pero guardó silencio durante más de un año y medio.

¿Malicia o negligencia?

Mientras sus padres buscaban a Ángela, el cadáver de una adolescente apareció en el municipio de Amecameca. Sin embargo, a pesar de las coincidencias, las autoridades de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México no relacionaron ambos hechos.

El cuerpo de la niña permanecía en el anfiteatro de Amecameca, pero eso se supo hasta el 14 de agosto, casi tres meses después. ¿El motivo? La negligencia y la falta de coordinación. La primera respuesta emana de la representación jurídica de los padres y la segunda es la justificación oficial de la dependencia encargada de procurar justicia.

"El (ex) subprocurador Regional de Nezahualcóyotl, Ernesto Santillana Santillana, y la Policía Ministerial de Nezahualcóyotl-Amecameca retardaron y entorpecieron, maliciosa o negligentemente, la procuración de justicia en el reconocimiento del cadáver de Ángela", explica por escrito la abogada Leticia Zúñiga.

Con base en ese argumento, se presentó una denuncia formal por omisión en la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos por Servidores Públicos el 29 de agosto de ese año.

Adriana Cabrera Santana, fiscal especial de Homicidios Dolosos Cometidos contra la Mujer, se justificó diciendo que cada subprocuraduría se concentra en sus propias averiguaciones, por lo que resulta difícil la coordinación entre las 11 que existen.

-¿Por qué si somos una sola autoridad, no se tiene conocimiento? Porque cada uno tiene sus averiguaciones, cada uno se concreta en lo suyo, Amecameca reporta el homicidio, pero lo vamos a tener como el de una menor de identidad desconocida -argumentó al ser entrevistada.

Derivada de una queja de los padres, la Comisión de Derechos Humanos estatal realizó una investigación para determinar violaciones de parte de las autoridades en. Así fue como Longino y Patricia se enteraron de que los tres meses que estuvieron buscando a su hija fueron en vano: ella ya estaba muerta.

Policías asesinos

De los cinco agentes acusados, tres están presos, uno prófugo y el quinto se suicidó.

Prófugo

- Marcos Román Mendoza Gallardo

Detenidos

- Martín Maya Barrera

- Franco Daniel Ledezma Nava

- Luis Ramón de la O Celis

Muerto

- Manuel Monroy Escobar

22-oct-08

NACIONAL

TRAS LAS MÁSCARAS DEL PERIODISMO

Rosalía Orozco Murillo (Los Reyes de la Paz, Estado de México) tiene 37 años. La semana pasada le otorgaron un reconocimiento al ser premiada como la mejor tesis de maestría a escala nacional en el campo de la comunicación, que otorga el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación.

Al primer contacto Rosalia es seria y de mirada analítica, sonrío de vez en cuando, pero ya entrada en confianza se suelta un poco, nunca sin pensar lo que dirá. Le gustan las almendras e ir los omigos a la Vía RecreActiva. Nació en 1971, un año en el que sus padres, originarios de Zacatcas, trabajaban en el Estado de México, hasta que se mudaron a Guadalajara, ante la acarencia de lo que ella quería y que en aquél momento el estado no ofrecía: antropología o comunicación. No fue hasta 2005 que ingresó a la maestría en Comunicación, en el Departamento de Estudios de la Comunicación Social (DECS), de la UdeG.

Ya titulada, tuvo su primer contacto con el periodismo en el área de comunicación de la Cámara de los joyeros; también trabajó en medios. Luego se fue a Londres a estudiar inglés y unos cursos de periodismo. A su regreso a México llegó al diario Nayarit Opina, en Tepic.

La decisión de vivir en esa ciudad fue difícil. Tepic no sólo le ayudo a decidir el tema de investigación con el que sería aceptada en la maestría en Guadalajara, un par de años después, también le enseñó que, como en Doberman, de Jan Kounen, las consecuencias de nuestras decisiones pueden ser insospechadas.

En Tepic, "el periodismo es muy arcaico, muy vendido, los medios no tienen independencia, la prensa está comprada por el poder político", dice Rosalia, a quien esta hallazgo le impresionó de tal manera que cinco años más tarde escribió su tesis de maestría, relatando las relaciones entre la prensa y el gobierno nayarita.

El documento, dividido en seis capítulos, de 230 páginas y en el que invirtió casi tres años de su vida, "se habla de cómo el sistema político impuesto por el PRI generó una serie de prácticas corruptas en la relación prensa-gobierno", explica.

¿Qué encontró? Que estas relaciones, al menos en Tepic, son corruptas; que en Nayarit se da el embute, la compra de plumas y otras prácticas: "Los periodistas no están obligados a ser héroes, en Tepic hay condiciones estructurales que orillan a que se den este tipo de relaciones, no hay industria que pague publicidad, los medios pagan salarios miserables y la mayoría no tienen prestaciones mínimas". Estas y otras inquietudes fueron las que la llevaron a escribir Relaciones prensa-gobierno en Tepic: hacia la caracterización de prácticas predominantes en el periodismo mexicano.

El reconocimiento y 25 mil pesos se le entregaron el pasado jueves 16 de octubre en Tijuana. Actualmente Rosalia es coordinadora de la licenciatura e periodismo, del CUCiénega de la UdeG, donde además imparte clases; coordina la revista CUCiénega y, entre otras actividades, participan en un proyecto de investigación denominado Worlds of Journalism, junto con la doctora María Elena Hernández Ramírez.

23-oct-08

NACIONAL

ÁNGELA, VÍCTIMA DE SUS HÉROES: CUARTA Y ÚLTIMA PARTE; ESPERAN LOS PADRES JUSTICIA

CHIMALHUACÁN.- La incertidumbre tenía devastada a la familia de Ángela, pero la esperanza murió al llegar la certeza de que ella estaba muerta.

Luego de tres meses de búsqueda, Longino Rodríguez y Patricia Martínez llegaron la mañana del 14 de agosto de 2006 a las oficinas de la Cuarta Visitaduría de Comisión de Derechos Humanos del Estado de México.

Ahí, un funcionario les mostró las fotografías de una menor que apareció muerta en las inmediaciones de Amecameca y que fue sepultada en la fosa común.

-Al principio no quise aceptar que mi hija estaba muerta, sólo me engañé a mí mismo -se lamenta Longino.

Luego de identificar a "Sol", como llamaban a Ángela Solanch, la pareja se dirigió al Ministerio Público de Amecameca para exigir la exhumación del cuerpo. Tras cumplir los trámites administrativos se efectuó el sepelio en el Panteón Civil de Chimalhuacán, en el Barrio de San Agustín. La ansiada justicia por el asesinato de Ángela se escondía entre las lápidas.

Aunque las autoridades de la PJGEM aseguran que ya les habían mostrado esas imágenes a los

papás, el matrimonio Rodríguez Martínez niega tal afirmación y demanda la destitución de los mandos a cargo de la indagatoria.

Las abogadas cuentan que el 15 de agosto, Mario González Gámez, subdirector de la Policía Ministerial

de Neza, designado para investigar el caso, aceptó que hubo negligencia de parte de las autoridades en una reunión con el entonces procurador Abel Villicaña, el subprocurador de Neza, Ernesto Santillana Santillana, y Eduardo Yáñez, subprocurador de Amecameca.

El 23 de mayo, cuando Ángela fue asesinada y su cuerpo abandonado, el coordinador de investigaciones de Amecameca, Álvaro Federico Saucedo Hernández, giró un oficio de colaboración a los mandos adscritos a la Policía Ministerial de Nezahualcóyotl-Amecameca.

"Se solicita la colaboración para la debida integración de las investigaciones llevadas a cabo y derivadas de la averiguación previa AME/III/847/2006, por el delito de homicidio en agravio de persona de identidad desconocida del sexo femenino en contra de quien resulte responsable", dice un fragmento del oficio.

-Yo tenía los dos documentos en mi escritorio, el oficio de colaboración y el acta por desaparición. Cometí un error- reconoce ahora el agente Gámez.

Tras las fallas de la subprocuraduría de Neza, a partir de agosto se turnó el caso a Heberto Garza Jácome, fiscal general de Asuntos Especiales de la Procuraduría, y al Cuerpo Especializado de Investigación para Situaciones de Alto Riesgo (CEISAR).

Entonces se esclarecieron el móvil y los ejecutores del homicidio: la esposa del policía estatal Daniel Tenorio pagó 100 mil pesos a cinco policías municipales de Chimalhuacán para que mataran a Ángela. Por esas fechas, Daniel Tenorio fue declarado culpable del delito de violación equiparada y sentenciado a siete años de prisión. La desaparición de Ángela influyó para que la sentencia fuera condenatoria.

Testigo clave

Daniela, la amiga de Ángela, fue testigo del brutal crimen, pero calló. Quizá fue por miedo, aunque ella lo niega. Las autoridades asumen que debido a que fue amenazada, mantuvo en secreto lo que observó aquella noche.

Daniela, ahora de 18 años, trabajadora en una taquería y madre de un bebé concebido en la época del crimen, se esmera en dejar claro que jamás fue amiga de Ángela, pero que sí la conocía "de vista" de la escuela en la que ambas eran alumnas.

La testigo más importante en el proceso decidió hablar sólo porque los investigadores del caso llegaron hasta ella, y ha dicho que teme por su vida.

Daniela estaba ahí, en aquel departamento de Tlalmanalco, cuando los cinco policías se turnaron para violar una y otra vez a Ángela. Ella presenció la muerte de su amiga a manos de los uniformados.

Siendo ya mayor de edad, la joven relató fragmentos de la historia con los que las autoridades judiciales pudieron resolver el homicidio y fincar responsabilidades.

El 28 de abril de 2008, Rosario Itzel, esposa de Daniel Tenorio, Luis Ramón y Martín fueron detenidos. Ofrecieron dinero para evitar su aprehensión, por lo que también fueron acusados de cohecho.

La Fiscalía de Homicidios Especializados de la Procuraduría mexiquense informó que, al ser aprehendidos, Itzel y los dos policías confesaron el trato que tenían: 100 mil pesos por la vida de Ángela, lo cual está asentado en la causa penal 114/2008.

Franco Daniel ya estaba detenido, pues había sido sorprendido al intentar quedarse con el botín recuperado de un robo a cuentahabiente perpetrado en Chimalhuacán.

Marcos Román se encuentra prófugo. Y para el policía Manuel Monroy, dueño del departamento donde Ángela fue violada y asesinada, sólo hubo una salida posible: se suicidó.

-Tal vez ya no regrese, hice algo malo y me voy a entregar- le dijo el agente Monroy, resignado, a

uno de sus familiares. Cuando volvieron a verlo, Monroy ya estaba muerto. Se había ahorcado con un mecate.

El juicio por el homicidio de Ángela Solanch Rodríguez aún se desarrolla. Los acusados y los familiares de éstos se han negado a dar su versión de los hechos. Lo único que dicen es que ellos son las víctimas.

De ser hallados culpables, los ahora ex policías podrían recibir una pena mínima de 50 años de cárcel. Cada diligencia, audiencia y careo acerca a los culpables a prisión y al sueño de justicia para la niña que murió a manos de sus héroes.

Los padres

Los padres: Longino Rodríguez y Patricia Martínez

Ocupación: Él, empleado del deportivo Impulsare de Chimalhuacán, ubicado en la ex hacienda El Molino. Ella, maestra.

Perfil: Juntos tomaron la decisión de buscar justicia y denunciar al policía que violó a su hija. Sus esfuerzos derivaron en la captura de los asesinos de la niña. Actualmente esperan que sean condenados.

23-oct-08

NACIONAL

AGARRAN A HOMICIDA JALISCIENSE EN NAYARIT

Nayarit.- Daniel Jiménez Gutiérrez, de 37 años, se refugió en Nayarit pues está acusado de haber asesinado en Arandas, Jalisco, a su esposa María Guadalupe Tapia Hernández, de 37, pero su escondite fue descubierto por agentes estatales, quienes lo detuvieron.

El 9 de septiembre, la pareja estaba en su casa de Arandas, cuando comenzaron a discutir hasta que el hombre sacó una navaja y atacó a Tapia Hernández.

23-oct-08

NACIONAL

MARTA SAHAGÚN DESCARTA ASPIRAIONES POLÍTICAS PARA 2009

SAN CRISTÓBAL.- Marta Sahagún, esposa del ex presidente Vicente Fox, sepultó sus aspiraciones políticas para la próxima elección federal de 2009.

En conferencia de prensa y a pregunta expresa sobre si haría campaña el próximo año por el Partido Acción Nacional (PAN), respondió: "Cero, ni ahora, ni después, ni nunca".

Reveló que su proyecto de vida a futuro es solamente "el Centro Fox".

"El presidente Fox, mi marido y yo compartimos proyecto, compartimos vida y el Centro Fox es mi proyecto de vida", indicó al destacar que dicho centro es un "proyecto universal".

Esta declaración la hizo en el anuncio de la "Cumbre San Cristobal: Humanismo Eficaz", que se llevará a cabo el próximo 6, 7 y 8 de noviembre en el Centro Fox.

La postura de los institutos políticos que acudan a la cumbre se plasmará en un documento que será

enviado a los distintos gobernantes de cada país.

23-oct-08

NACIONAL

SE DESCARTA MARTA SAHAGÚN PARA CANDIDATURAS EN 2009

La ex primera dama de México, Marta Sahagún, aseguró no tener ninguna aspiración de tipo político con miras al próximo proceso electoral 2009. "Ni ahora, ni mañana, ni nunca", enfatizó. Afirmación que choca con la intensa actividad política que preparan ella y su esposo el ex presidente Vicente Fox Quesada, a través del Centro Fox.

Estas instalaciones serán sede de la "Cumbre San Cristóbal Humanismo Eficaz", que reunirá a los representantes de los 110 partidos políticos que conforman la Internacional Demócrata de Centro. Hay que destacar que la IDC es presidida por Vicente Fox Quesada y por el copresidente, Pier Ferdinando Casini.

El próximo 6, 7 y 8 de noviembre se realizará dicha reunión que analizará diversos temas políticos como la crisis financiera, migración y relación México-Cuba. Cabe mencionar que fue en el sexenio foxista cuando la cooperación bilateral entre ambas naciones estuvo a punto de la ruptura. Es ahora, en el gobierno del presidente Felipe Calderón, que se ha logrado sanar diferencias y retomar el vínculo bilateral.

Precisamente será el presidente Felipe Calderón Hinojosa quien inaugurará la citada cumbre, informó Vicente Fox Quesada.

Fox dijo que el objetivo de la cumbre es difundir la ideología de los partidos de centro y fortalecer los valores de todos los miembros que participan en esta organización, entre ellos el Partido Acción Nacional.

Los temas centrales serán; humanismo político, ideología de la democracia de centro y seguridad democrática, tema que será explotado en una conferencia magistral que ofrecerá Álvaro Uribe Vélez, presidente de Colombia.

Por su parte, la ex primera dama insistió en que por el momento el proyecto de vida que comparte con su marido y ex presidente de México, es el Centro Fox, por lo que ahora se mantiene ocupada en esa tarea.

Precisó que a través de la Fundación Vamos México y del propio Centro Fox se encuentra trabajando en varias actividades. "El Centro Fox es mi proyecto de vida, universal y plural".

En tanto, después de 45 minutos de retraso personal del área de comunicación del Centro Fox, permitió el acceso a los medios de prensa.

Habían sido convocados a las 09:30 y entraron a las 10:15 horas. Pero a un medio nacional se le dio acceso de exclusividad.

Una vez que inició la rueda de prensa, Vicente Fox Quesada acompañado de su esposa, señaló que el Centro Fox promoverá temas de economía, democracia, libertad, así como políticas-sociales en educación, vivienda, salud y pobreza.

Destacó el interés que tiene el Centro Fox de "sembrar líderes" comprometidos con ética, valores morales y transparencia, que actúen con una gran dinámica, en la política, en la economía y sociedad. Finalmente, Fox Quesada, aclaró que el hecho de que este evento se realice en el Centro Fox, no refleja otra situación más que este es un espacio universal y apartidista, pues de manera personal se ha reservado sus derechos políticos y partidarios como presidente Fox y como persona.

24-oct-08

NACIONAL

SE SUMAN A LA LUCHA; FAMOSOS APOYAN EN PAREJA

Benny Ibarra y su esposa Celina del Villar, además de Carmen Salinas y su amigo Juan "Chato" Cejudo presentaron la campaña Parejas, favor de

apoyar, que impulsa la fundación Cim*ab para la prevención del cáncer de mama.

El Hijo del Santo y su esposa, así como el futbolista Memo Ochoa, quien tuvo como pareja a una fan de nombre Isabel, también participan en este lanzamiento.

Parejas, favor de apoyar, que forma parte de la campaña Favor de tocar, tiene como objetivo sensibilizar a la población, tanto femenina como masculina, sobre la importancia de la autoexploración en mamas, para evitar que sigan subiendo los índices de muerte a causa del cáncer de seno.

Bertha Aguilar, miembro fundador de Cim*ab, fue la primera en destacar las alarmantes cifras, ya que en México mueren a diario 12 mujeres a causa de esta enfermedad. Resaltó, además, que por primera vez se incluye al hombre, porque "nuestras parejas y amigos del sexo masculino también son un elemento básico para la lucha contra el cáncer, ya que ellos pueden hacer la campaña de boca en boca o en sus propios hogares, invitando a sus familiares a que se autoexploren".

Dijo que para reforzar este proyecto también contarán con publicidad en espacios públicos, y que será en mayo próximo cuando presenten otra campaña con nuevas parejas que ayuden a seguir con la difusión.

Conocerse y explorarse, el primer paso. Posteriormente, Carmen Salinas, quien acudió en compañía de su amigo Juan "Chato" Cejudo, hizo un llamado para que las mujeres de todas las edades se preocupen por autoexplorarse y conocer su cuerpo. En tanto, Benny Ibarra destacó que para él, como esposo y padre, es importante formar parte de proyectos de este tipo, en los cuales se da información certera de cómo se puede prevenir esta enfermedad, pues resaltó que existe mucha información errónea en sitios de internet. Destacó que ya es hora de terminar con los tabúes, ya que la información es la única herramienta que servirá para combatir esta enfermedad.

Su esposa Celina, quien participa con la fundación desde el lanzamiento de la primera temporada de Favor de tocar, dijo que "debemos crear conciencia sobre la importancia de conocer nuestro cuerpo y tenemos que olvidar la frase 'a mí no me puede pasar'".

Bertha Aguilar retomó la palabra para exhortar una vez más al público a autoexplorarse y no tener miedo a conocer nuestro cuerpo. Además, señaló que la fundación cuenta con varios proyectos de ayuda que pueden servir a mujeres de menores recursos, ello con el fin de que no se sientan solas

y por ello se descuiden

24-oct-08

NACIONAL

PIDE CEDH CASTIGAR A PROFESORA QUE INSULTA

AGUASCALIENTES.- La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) emitió una recomendación para que el Instituto de Educación del Estado proceda en contra de una profesora de secundaria por haber insultado a uno de sus alumnos.

El pasado 27 de abril, la maestra de Biología en la Secundaria Federal Número 4 de esta ciudad le dijo a uno de los escolares: "Cállate pinche chilango, cabrón huevón".

Según consta en la recomendación del caso, cuya copia obra en poder de MURAL, la CEDH encontró elementos suficientes para determinar que la profesora Ofelia Valle Collis violó los derechos humanos del menor, al que frecuentemente insultaba y hasta golpeaba en la cabeza.

"Se acreditó su participación en la violación a los Derechos Humanos del menor X, específicamente a su derecho a ser respetado en su integridad sicoemocional", se lee en la recomendación.

Por tal motivo, el Ombudsman local, Omar Williams López recomendó a la directora de Escuelas Secundarias, Carmen González Santoyo, y a Rosa María Gutiérrez, directora de Contraloría interna del Instituto de Educación, iniciar un procedimiento para castigar a la profesora.

Este proceso podría derivar en la inhabilitación temporal o definitiva de la profesora, que además fue sentenciada a nueve meses de prisión, con derecho a fianza, por discriminación contra el menor.

25-oct-08

NACIONAL

CREAN FUNDACIÓN LYDIA CACHO

MADRID, España.- Un grupo de abogados, cineastas, economistas, productores y periodistas españoles y mexicanos han creado la Fundación Lydia Cacho, que este viernes fue presentada aquí. Es una iniciativa independiente sin ánimo de lucro, que se dedicará a dar apoyo logístico, económico y legal a todas aquellas personas o colectivos que, como Cacho, son perseguidos, están en situación de peligro o son amenazados por denunciar la corrupción y la impunidad.

"Nuestra lucha es contra el olvido", explicó Alicia Luna, presidenta ejecutiva de la Fundación, guionista y de quien partió la idea. "Pero la Fundación no nace para luchar contra ningún Gobierno sino para ayudar a todas aquellas personas que luchan contra la corrupción y que por ello viven amenazadas".

También aclaró que la Fundación no va a proteger sólo a Lydia Cacho sino a periodistas como Elena Treguroba, crítica con el Kremlin y exiliada en Londres; o a poetas como el sacerdote ex sandinista Ernesto Cardenal; al escritor Roberto Soriano;

pero también a mujeres afganas perseguidas por los talibanes.

Mages Iglesias, presidenta de la Federación Española de Asociaciones de Periodistas, explicó que ésta lleva el nombre de "la valerosa", Lydia Cacho "porque ella es un símbolo y un ejemplo para todos los periodistas". Y contó cómo la periodista y escritora mexicana fue detenida y torturada tras denunciar una red de pederastia en la que estaban implicados políticos y empresarios mexicanos en su libro "Los Demonios del Edén".

Relató que pese a llevar años ejerciendo sin haber estudiado una carrera, en todos sus procedimientos judiciales ha tenido que demostrar a sus denunciantes que ella es periodista. "La acusaban de difamadora", relató. Para evitarlo, Iglesias anunció a Cacho como un nuevo miembro de la Asociación Española de Periodistas. Alicia Luna, guionista de cine y presidenta ejecutiva de financiación, explicó que la Fundación se financiará con fondos públicos y privados y también con actividades como exposiciones, conciertos y subastas.

26-oct-08

NACIONAL

EL PARTIDO SOCIAL DEMÓCRATA ORGANIZA UN TALLER SOBRE ROL FEMENINO; MUJERES APRENDEN TÉCNICAS PARA DEJAR LA PASIVIDAD POLÍTICA

Sabe cuál es el rol de la mujer en la política? ¿Quiere que su voz sea escuchada? 56 mujeres provenientes de Michoacán, Aguascalientes, Jalisco, Zacatecas, San Luis Potosí, Querétaro y Durango traían en sus mentes ideas como éstas y las discutieron en el taller de igualdad y Equidad de Género en Política, organizado por el Partido Social, Demócrata.

"Vamos a hablar y decir, no es mi voz sola, es la de muchas", mencionó Diana López, coordinadora del proyecto 30-30: Mujeres de Nueva Generación.

¿Tiene entre 30 y 39 años y es usted una profesionista? Usted puede formar parte de este grupo que pretende ayudar a la transformación y reconocimiento del derecho de la mujer. Las 56 mujeres que participaron ayer en el taller fueron incentivadas por Diana López, con la intención de motivar a que tomen un rol más activo en la política y de incentivar la unión de género.

Ayer, sin embargo, una de las primeras cosas que salieron a relucir fueron las quejas que las asistentes tienen sobre el rol actual de la mujer: "Somos conformistas, no protestamos, todo aceptamos", mencionó una. "¿Igualdad? Ahora la mujer tiene que mantener al hombre".

Y aunque todas coincidieron en que la integración de la mujer a la política es un proceso lento, también subrayaron que cada día avanza más. Existe un relevo generacional que en un futuro generará una integración completa.

"Hay que abrirles los espacios", mencionó Diana López.

Entre otras cosas, señalaron que la participación se ha incrementado y las mujeres tienen una visión más clara de lo que es hacer política, pero que hay que reemplazar su rol tradicional en la actualidad. "La mujer de hoy es mucho más abusada que la de antes". "A las mujeres de hoy ya no

les toca abrir brecha como a nosotras; los medios de comunicación las mantienen informadas", enfatizó la coordinadora Diana López.

Y, como ejemplos, pusieron de relieve una reciente aparición de mujeres que ejercen liderazgos mundiales, como las presidentas de Chile y de Argentina y la ex aspirante presidencial de EU, Hillary Clinton. "Ellas son mujeres activas y preocupadas por la sociedad".

La segunda parte del taller, abierta al público, será impartida hoy en el hotel Plaza Génova; Juárez 123, desde las 9:00am. Más informes: 3825-4860, extensiones 106 y 107.

26-oct-08

NACIONAL

MARIDOS MADREADORES; CREAN LISTA NEGRA

El gobierno de Yucatán anunció que promueve la creación de un banco de datos con información sobre casos de violencia contra la mujer, con la finalidad de tener un archivo de maridos madreadores, señaló el secretario general de Gobierno, Rolando Zapata Bello.

27-oct-08

NACIONAL

ACUSAN FALTA DE FISCALÍA PARA MUJERES; EVITA LEY ATACAR FEMINICIDIOS

Al no tipificar el feminicidio como delito ni establecer fiscalías especializadas, la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia fue una oportunidad desaprovechada para que esos homicidios sean resueltos y no queden impunes.

Especialistas en cuestiones de género alertan que la legislación, aprobada el 22 de abril y que hoy todavía no opera por completo, no considera un trato especial y distinto a las muertes de mujeres ni obliga a la Procuraduría de Justicia del Estado a generar informes al respecto.

"Es una necesidad de que se tipifique el delito del feminicidio, así podríamos avanzar. Hoy no hay una base de datos, ni la Procuraduría (de Justicia), ni los juzgados, nadie tiene cifras", señala Ángela García, coordinadora en Jalisco del Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer.

De acuerdo con los expertos, la alta tasa de feminicidios que existe en la actualidad, la indiferencia de las autoridades y la falta de castigo a quienes los cometen, hace indispensable que no se les trate como homicidios comunes. Por eso, que una legislación estableciera criterios específicos de investigación y protocolos especiales para conocer las muertes de mujeres es fundamental para lograr justicia expedita.

La creación de una fiscalía especial en la Procuraduría estatal habría cambiado, por lo menos en la forma, la perspectiva institucional respecto a la violencia contra las mujeres y ofrecido una muestra de "sensibilidad" por parte de las autoridades.

Candelaria Ochoa, directora del Centro de Estudios de Género de la UdeG, ha insistido en la necesidad de capacitar a los funcionarios públicos que participan en la investigación de estas agresiones contra mujeres.

Sin embargo, los diputados locales actuaron con premura al aprobarla y la condicionaron políticamente. El 17 de marzo, la bancada del PAN retiró de la discusión en el Pleno el dictamen de la Ley como parte de una represalia porque el PRI no apoyó una reforma constitucional.

Para entonces, a Jalisco ya se le había vencido el plazo puesto por la legislación federal en la materia, que pedía aprobar una legislación similar en las entidades del País.

Además, de acuerdo con fuentes del Congreso del Estado que participaron en la negociación, crear una fiscalía especial implicaba mover las estructuras de la Procuraduría y contratar personal especializado. La fiscalía estatal tampoco observaba con buenos ojos los cambios.

Eso no fue todo, en las pláticas para acordar la redacción de la ley, el PAN buscó eliminar el término "feminicida" y pidió cambiar el término "empoderamiento", que al final permaneció en el texto final. Como tal, el feminicidio no existe en la legislación, lo que único que se establece es la "violencia

feminicida", considerada como "un fenómeno extremo de violencia de género contra las mujeres, que de manera sistemática lesiona los derechos humanos de éstas en el ámbito público o privado".

Siguen homicidios

Según un estudio académico que será presentado en la segunda semana de noviembre y que recaba información de los homicidios de mujeres durante la última década, los asesinatos de mujeres siguen impunes y no han cesado.

En el estudio hemerográfico y documental, encabezado por la investigadora Guadalupe Ramos Ponce, se registran por lo menos 10 casos de homicidios de mujeres en el 2008 y se apunta que en las colonias periféricas de la Ciudad se estarían cometiendo con mayor frecuencia.

"Aquí lo que estamos haciendo es una clasificación del feminicidio, que hay desde el familiar íntimo, el sexual sistémico, el que es por narcotráfico y otros. Aquí hay un número alto de feminicidio sexual sistémico, que ocurre a mujeres que aparentemente no tienen una conexión familiar o relación, y sin embargo son privadas de la vida con una saña inmensa", agrega.

El INEGI registró 65 homicidios de mujeres en la entidad durante 2006, lo que representa un promedio de 5.4 muertes intencionales por mes.

Como en Ciudad Juárez

Ante la falta de apertura sobre el tema y de estadísticas actualizadas de la Procuraduría de Justicia, encargada de resolver los asesinatos, la voz de los organismos ciudadanos toma fuerza.

El Observatorio Ciudadano del Feminicidio y la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) documentan que entre 1995 y 2005 se cometieron 493 asesinatos de mujeres en Jalisco, mientras que en Ciudad Juárez se registraron 442 homicidios.

El año pasado, la CEDHJ presentó un informe sobre feminicidios en el que se pedía atención especial de la Procuraduría en este tema, pues la impunidad es alta: 85 por ciento de los delitos ni siquiera llegan al conocimiento de la autoridad competente.

27-oct-08

NACIONAL

IMPUESTA POR CALDERÓN; MILITARIZACIÓN AFECTA A MUJERES PRINCIPALMENTE

Contraviniendo recomendaciones internacionales, como las del Sistema Interamericano de Derechos Humanos, el Estado mexicano y la administración de Felipe Calderón ha militarizado la seguridad pública "justificando", una supuesta lucha contra la delincuencia organizada, donde los grupos más afectados por los militares han sido las mujeres, indígenas y migrantes.

Así lo denunciaron organizaciones civiles mexicanas defensoras de derechos humanos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), durante su 133 periodo de audiencias que se realiza en Washington DC, quienes presentaron a esta instancia el informe titulado Impactos de las políticas de seguridad pública en los derechos humanos.

En conferencia de prensa alterna a la audiencia que se realiza en la CIDH, Luis Arriaga, director del Centro de Derechos Miguel Agustín Pro Juárez (Prodh), una de las ONG peticionaria de la audiencia, dijo que en reiteradas ocasiones la CIDH ha manifestado que "los Estados deben limitar al máximo el uso de las fuerzas armadas para el control de disturbios internos".

No obstante, enfatizó, Calderón continúa utilizando al Ejército mexicano para contener los movimientos sociales, lo que se ha traducido en violaciones sexuales contra las mujeres, torturas, ejecuciones extrajudiciales, y desaparición forzada.

Del 2007 al primer semestre de este año, precisó, el Prodh ha documentado 50 casos de abusos por parte de militares en diferentes estados de la República, la mayoría, dijo, contra mujeres, comunidades indígenas y migrantes.

Por ello, el Prodh, el Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria, el Centro por la Justicia

y el Derecho Internacional (Cejil), la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, El Centro Nacional de Comunicación Social (Cencos) y la Red Nacional de organismos civiles Todos los Derechos para Todas y Todos, manifestaron ante la CIDH su preocupación por la política de seguridad implementada por Calderón.

27-oct-08

NACIONAL

HOY. EN LA SEMANA MUNICIPAL DE CINE Y VIDEO; PATRICIA RIGGEN RECIBIRÁ HOMENAJE POR SU TRAYECTORIA

Salvador Toscano Barragán nació en esta ciudad en 1872 y abandonó la ingeniería por una profesión que lo haría pasar a la historia como el pionero del cine en México, Toscano Barragán será, junto con la cineasta tapatía Patricia Riggen, uno de los homenajeados de la semana Municipal de Cine en Video, que se realizará a partir de esta tarde y hasta el 1 de noviembre próximo en varias sedes, como el Museo de la Ciudad, el Palacio Municipal, la Casa Museo López Portillo y la sala Guillermo del Toro del Instituto Cultural Cabañas.

Luego de transitar por el periodismo, Patricia Riggen (Guadalajara, 1970) realizó La milpa, su primer cortometraje, que fue galardonado con 21 reconocimientos, entre ellos el denominado Óscar Estudiantil. El año pasado presentó en el festival de cine de Sundance La misma Luna, cinta que tuvo un costo de dos millones de dólares y produjo con apoyo del Fondo de Inversión y Estímulos al Cine Mexicano (Fidecine) y un productor estadounidense. Luego de su proyección en Sundance, la cinta fue comprada por los estudios Fox Searchlight Pictures y The Weinstein Company, y fue estrenada simultáneamente en México y Estados Unidos.

Riggen será la primera homenajead, durante la inauguración de la Semana Municipal de Cine en Video, que se llevará a cabo hoy a las 12:30 horas en el Salón de Ex Presidente del Palacio Municipal de Guadalajara; luego se proyectará La milpa. El miércoles 29 se harán los honores a Salvador Toscano Barragán, a las 11:30 am, en el mismo salón.

27-oct-08

NACIONAL

MUJERES REACCIONAN MÁS RÁPIDO ANTE LA CRISIS

De la Riva Group, agencia investigadora de mercados, informó que durante esta temporada de crisis, las mujeres serán el género que más rápido reaccione a las circunstancias y apoye las decisiones familiares.

En opinión de Roberto Valdés, vicepresidente técnico de la agencia, las mujeres serán las personas que tomen decisiones en las familias, apoyen el gasto familiar y sustituyan los roles laborales.

Cada día existen mujeres más preparadas que buscan colocarse en puestos ejecutivos, lo cual propicia que la competencia entre los géneros por las plazas de trabajo se acentúe.

El investigador explicó que el género femenino decide la distribución del gasto dentro de los hogares, así como la forma en la que una familia se alimenta, sin que ello implique permanecer en casa y dejar de lado el trabajo.

En contraparte, el género masculino tardará más en adaptarse a la crisis económica, presentará indicios de estrés y frustración antes de poner en marcha un plan de acción. Según el ponente.

En la presentación de un estudio sobre los impactos de las crisis en todos los niveles socioeconómicos, el investigador aseguró que será la clase media la más afectada.

En los últimos sondeos, este segmento de la población dejó de consumir gasolina para ahorrar un poco más de dinero.

Valdés explicó que ese comportamiento es nuevo en comparación con la crisis de 1994-1995. Los consumidores se encuentran inmersos en un entorno que perciben hostil e impredecible, sienten que su calidad de vida disminuye y que enfrentan un futuro que no está en sus manos, dijo.

El orador expuso que al igual que en 1995, la clase media restringe el uso de tarjeta de crédito, hace todo lo posible por pagar las deudas pendientes, evitan desembolsar en bienes e intercambian sus

lugares de esparcimiento.

Si antes las familias solían visitar cines, restaurantes o parques de diversión, ahora prefieren la diversión en casa.

El investigador consideró que esta época es necesario difundir mensajes de apoyo para los consumidores. Las marcas tienen que generar una mejor empatía con su clientela, y enfocarlos sobre qué hacer en esta temporada difícil.

Los consumidores necesitan orientación sobre las alternativas, antes que malas noticias sobre la economía mexicana, dijo Valdés.

27-oct-08

NACIONAL

AUTOESTIMA A LA BAJA; EL HOGAR, INICIO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Emilio Álvarez Icaza Longoria, dijo que el principal espacio de inicio de la violencia y el maltrato hacia niñas y mujeres es precisamente el hogar. Las expresiones de esta guerra son tan cotidianas como impactantes: insultos, amenazas, críticas destructivas, silencios incómodos e indiferencia; justamente lo que despedaza la autoestima de las niñas, además de que de manera sistemática se les educa para obedecer, para agacharse y para callarse.

En el marco de la presentación de la Segunda Etapa de la Campaña Contra la Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCI), ¡Simplemente, no lo aceptamos!, que realiza Infancia Común, A.C., sostuvo que, dentro de una perversa normalidad, las mujeres viven de manera cotidiana una violencia estructural.

Al coincidir con una de las frases de la Campaña, "Hay una guerra invisible contra las niñas", el ombudsman capitalino dijo que la violencia es de tal magnitud, que México ha tenido que acuñar el término feminicidio, para dar cuenta de una problemática como la sucedida en Ciudad Juárez, Chihuahua, pero que se reproduce en todo el país y en muchas otras naciones, donde sistemáticamente se agrede a las mujeres.

Aliada imprescindible de la guerra contra las niñas, dijo el ombudsman capitalino, es la legislación ambigua e insuficiente que garantiza

recursos al agresor y desprotege a las víctimas de la ESCI: "El Estado abdica de su responsabilidad de protegerlas; no hay refugios que les permitan iniciar un proceso judicial en condición de resguardo, ni existen políticas públicas para apoyarlas en los procesos judiciales, que son muy largos". Ante tal desprotección, exhortó a generar acciones de Estado y de un entorno seguro para las víctimas, a través de albergues en todas las Delegaciones para que niñas y mujeres estén a salvo de sus agresores, con todo el respaldo del Ministerio Público.

27-oct-08

NACIONAL

EN EL PAÍS, 5.4 MILLONES DE MUJERES PADECEN OSTEOPOROSIS

En México, 5.4 millones de mexicanas padecen osteoporosis, de las cuales de 72 a 80% desconocen que tienen la enfermedad, revelan investigaciones de la Asociación Mexicana de Metabolismo Óseo y Mineral (AMMOM) y de la Secretaría de Salud.

Por lo anterior y para evitar el progreso de la enfermedad, las y los especialistas de ambos organismos enfatizan que a partir de los 45 años o en ocasiones a partir de los 40, es muy importante que las mujeres se realicen cada año una densitometría ósea, estudio específico para detectar la enfermedad. Durante el VIII Congreso de la AMOMM, el doctor, Eduardo Barreira Mercado, actual Presidente de AMMOM, consideró que las mujeres son más vulnerables que los hombres a padecer esta enfermedad, debido a que sus huesos son de menor tamaño y peso, lo que aunado a otros factores las hace más propensas a una rápida desmineralización.

En este contexto debe tomarse en cuenta que actualmente, un número cada vez mayor número de ellas fuman, beben alcohol, hacen poco ejercicio, lo que las hace aún más susceptibles a desarrollar la enfermedad, destacó el especialista.

El doctor José Alberto Hernández Bueno, vicepresidente de la AMMOM, considera que una vez que la mujer llega a la menopausia, sus posibilidades de desarrollar osteoporosis se acentúan más aún, ya que en esta etapa su organismo deja de producir estrógenos. Hernández Bueno recomienda que las mujeres incluyan en su dieta alimentos ricos en calcio, sobre todo productos lácteos, pescados como charales, boquerones y sardinas y vitamina D. Además, sugirieron realizar ejercicio regularmente. Otros consejos para tener unos huesos fuertes son: llevar una dieta balanceada con al menos mil miligramos de calcio diario y dejar de fumar.

28-oct-08

NACIONAL

AGENDAN DIPUTADOS PARA HOY APROBACIÓN DE LA REFORMA A PEMEX; ALISTAN LAS "ADELITAS" CERCO EN SAN LÁZARO

MÉXICO.- El Movimiento Nacional en Defensa del Petróleo, que encabeza Andrés Manuel López Obrador marchará del Zócalo a la Cámara de Diputados y cercará el inmueble legislativo como medida de resistencia civil.

La concentración tendrá como fin exigir a los diputados que modifiquen la minuta de Ley de Pemex, aprobada la semana pasada en el Senado, e incluyan la siguiente disposición: "No se suscribirán contratos de exploración que contemplen el otorgamiento de bloques o áreas exclusivas".

El diputado local del DF, Agustín Guerrero, explicó que la estrategia será rodear los tres accesos de la

Cámara de Diputados.

"Tiene tres puntos de acceso (la Cámara): uno por la calle de Emiliano Zapata, otro por Congreso de la Unión y otro por la lateral. Habrá una cantidad muy numerosa, suficiente para que estos tres puntos de acceso podamos bloquearlos", señaló.

A la protesta se sumará el Sindicato Mexicano de Electricistas, SME, que consideró que en los dictámenes existen riesgos de privatización del sector energético nacional.

"Los dictámenes enviados por el Senado a la Cámara de Diputados, establecen dos aspectos en los que queda abierta la posibilidad de que la iniciativa privada tenga participación en el sector petrolero y en la generación de energías renovables, por lo que es indispensable que se creen candados para evitarlo", señaló el sindicato en un comunicado.

De acuerdo con fuentes del SME, se espera que arriben 4 mil trabajadores de Luz y Fuerza del Centro a las protestas. El diputado del PRD Ramón Pacheco, ex integrante de la dirigencia del SME y secretario de la Comisión de Energía, apoyó la decisión del gremio de sumarse a las movilizaciones. Ayer por la noche, los coordinadores de brigadas afinaron con López Obrador la estrategia para la movilización y las acciones de resistencia civil.

Aunque el ex candidato presidencial confirmó su asistencia a una reunión con la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, la marcha y la concentración afuera del Palacio Legislativo se mantienen en pie, dijo Ricardo Ruiz, coordinador general de las brigadas.

"La reunión es independiente del movimiento ciudadano, nosotros vamos a mantener la marcha y la concentración y después que salga Andrés Manuel ahí, sobre la marcha, decidiremos cómo seguir con las acciones de la resistencia civil pacífica", indicó.

En la Cámara de Diputados se informó que el acuerdo del Frente Amplio Progresista para lograr que fuera recibido López Obrador los compromete a que no se tomaría la tribuna por parte de ninguno de sus legisladores.

Si bien podrán hacer protestas, sacar pancartas y gritar consignas tanto al interior y al exterior del recinto, dejarán que la sesión pueda realizarse hasta el final y con la votación que resulte.

El coordinador de Convergencia, Alejandro Chanona, fue quien hizo este compromiso ante las bancadas del PRI y del PAN. Además al interior del PRD, para evitar más fracturas en la bancada, acordaron que Nueva Izquierda respetará las protestas que realicen los simpatizantes de López Obrador, y estos a su vez no llamarán traidores a Los Chuchos.

29-oct-08

NACIONAL

MÉXICO.- Nada de perplejidad. Lo que el sociólogo francés Alain Touraine prodiga ante la actual crisis económica mundial es una inquietante lucidez: "Ya no queda espacio para la sociología". Una declaración dramática para quien siempre ha buscado definir a la sociedad por las acciones del sujeto, y no por la tiranía de los sistemas políticos.

"¿Dónde están ahora los movimientos sociales?", se pregunta Touraine. "¿Dónde ubicar al actor social, los procesos de negociación, de conflicto?".

Los problemas surgidos de la globalización, señala, fueron desplazando el análisis de lo social. La sociología perdió así capacidad de acción.

Llega a México "queriendo" encontrar ideas que permitan traspasar el muro que el capitalismo financiero ha levantado en el camino del individuo hacia el bienestar, pero eso no significa que su labor intelectual se detenga.

Lo que el sociólogo propone es dar paso a un nuevo individualismo, planteado como el derecho a afirmarse como sujeto. Ya no se trata de salir a la conquista del mundo, sino de construirse uno mismo, y traducir en debates, leyes, arte, esta forma de pensamiento.

"El Nobel J.M.G. Le Clézio, un hombre solitario, apartado de las principales corrientes de la literatura, es un tipo de personalidad cercana a lo que buscamos. Quiero también dialogar con arquitectos y urbanistas, porque en el concepto de una ciudad se ven las normas, los valores, las metas de una

sociedad...".

EL TIEMPO DE LAS MUJERES

Después de siglos separadas de su subjetividad, al estarles negado el derecho a decir "yo", las mujeres están construyendo una identidad propia, una nueva relación consigo mismas, lo que supondrá un gran cambio social, asegura Touraine, quien plantea estas ideas en *El Mundo de las Mujeres* (Paidós, 2007).

"Mi preocupación principal es conseguir que las mujeres se den cuenta de que ahora les toca a ellas transformar la sociedad", dice este intelectual provocador, quien no reprime la sonrisa al recordar el título del libro que contiene el diálogo que sostuvo con la socialista Ségolène Royal, rival de Nicolas Sarkozy en las elecciones a la Presidencia de Francia: *Si la Izquierda Quiere Ideas*. "¿Qué tal si no quiere?".

Director de la prestigiada École des Hautes Études en Sciences Sociales desde 1960, el sociólogo inaugura hoy en la Universidad Iberoamericana de Puebla la Cátedra Alain Touraine, un foro de tres días que abre con la conferencia "Pensar de otra manera", tras presentarse en Monterrey.

"No hay razones para pensar que las mujeres aportarán cosas nuevas a la política o la economía. Por su experiencia de vida milenaria, la gran idea de la mujer no es reconstruir este mundo polarizado, con inmensas desigualdades sociales, sino reintegrar, revincular, cuerpo, sexualidad, ideas, mente y razón".

Maestro de los ex Presidentes de Chile, Ricardo Lagos, y Brasil, Fernando Henrique Cardoso, a quien reconoce como un alumno aventajado, Touraine no tiene una visión optimista sobre México. Después de ocho años de panismo, no cree que haya aumentado la democracia.

"En México, la mitad de la población está fuera de la vida política, eso no es democracia. Tampoco la violencia, el narcotráfico, es muy democrático. Pero es un país con instituciones, creo que su situación es peor que la de Brasil o Chile, pero superior a la de Argentina y los países de Europa del Este".

30-oct-08

NACIONAL

ACUSAN MUJERES MEXICANAS AL PRESIDENTE NICARAGÜENSE

Un grupo de feministas clausuró ayer de manera simbólica la embajada nicaragüense en México y leyó un pronunciamiento en el que acusa al Gobierno de Daniel Ortega de "criminalizar" la protesta de los defensores de los derechos de las mujeres en Nicaragua.

La acción, protagonizada por una veintena de personas, es similar a otras que se efectuaron la semana pasada en Costa Rica y a las que están convocadas para la presente jornada en Honduras y Panamá, señalaron las manifestantes.

A las puertas de la embajada, la activista Marta Sánchez leyó la "Declaratoria de Gobierno infame de Nicaragua", avalada por 200 ONG de varios países de las cuales más de medio centenar son de México, así como por más de un centenar de personas a título individual.

El texto señala que Ortega, con sus políticas, "ha provocado un significativo retroceso en el cumplimiento de los derechos humanos, especialmente de las mujeres".

Recuerda que en el país centroamericano fue derogado el aborto terapéutico, aquel que se realiza justificado por razones médicas, en octubre de 2006, y penalizado en noviembre de 2007, lo que ha condenado a muerte "a decenas de mujeres".

Varias de las activistas mostraron pancartas contra Ortega e imágenes de feministas nicaragüenses que dicen haber sido "molestadas" por las autoridades, y colocaron pegatinas con las que simbólicamente sellaron la entrada a la embajada de Nicaragua.

"Las feministas de Nicaragua estaban defendiendo a mujeres que habían sido violadas y la respuesta del Gobierno fue penalizar el aborto", denunció Pilar Muriedas, de la ONG Salud Integral para la Mujer, durante la protesta, que transcurrió en paz bajo la atenta mirada de una decena de policías.

Muriedas dijo que la acción reivindicativa respondía no sólo al supuesto hostigamiento al que han sido sometidas algunas feministas de Nicaragua, como Sofía Montenegro, sino también al presunto ánimo del gobierno de Ortega de acallar las voces críticas con sus políticas.

Para la activista en muchos aspectos "un Gobierno que se dice de izquierda", como el que encabeza Ortega, "esta llegando a extremos", lo que consideró una traición.

Protestas como la de ayer en México-agregó-buscan ejercer presión internacional para que el gobierno de Ortega "reaccione".

Asimismo anticipó que "va a haber ruido" durante la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Gobierno que se celebrará en El Salvador.

En esta cita, prevista el 30 y 31 de octubre, se espera la presencia de Ortega junto a la de otros jefes de Estado y Gobierno de los veintidos países iberoamericanos.

31-oct-08

NACIONAL

LEY GENERAL DE SALUD; PROMOVER EL USO DEL CONDÓN SERÁ UNA TAREA DEL GOBIERNO: SENADO

El pleno del Senado aprobó modificaciones a la Ley General de Salud para que el gobierno federal promueva el uso del condón a fin de evitar contagios de VIH-sida e infecciones de transmisión sexual; además, avalaron que la labor de las parteras sea reconocida y reciban capacitación.

Los senadores avalaron reformas al artículo tercero y al 157 para que el programa nacional de prevención, atención incluya el control del VIH/sida e infecciones de transmisión sexual. Además, el Ejecutivo tendrá que coordinar con los estados campañas que promuevan el uso del preservativo entre jóvenes, grupos de riesgo, como las sexo servidoras, dijo Ernesto Saro.
